

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS

PREVIOS

CONTRATACIÓN INVITACIÓN A

OFFRTAR

Página 1 de 85

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de

EDP-166-2022 1. DESCRIPCIÓN GENERAL 1.1 FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO 21 FEBRERO DE 2022 PREVIO: (DD/MM/AAAA) 1.2. NOMBRES DE LOS WILSON ARLEY MENDOZA FUNCIONARIOS YULIANA PATIÑO SERNA YIO CONTRATISTAS VIVIANA MARCELA PELAEZ GUALTERO QUE DILIGENCIAN EL ESTUDIO PREVIO: 1.3. SOLICITANTE: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE A REALIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y ÚTILES DE OFICINA, PAPELERÍA E 1.4. OBJETO: INSUMOS DE IMPRESIÓN A PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA EL FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA - FONDETEC. 2. ASPECTOS JURÍDICOS Que el artículo 1 de la Ley 1698 de 2013, crea el Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública como un conjunto de políticas, estrategias, programas, medidas preventivas y herramientas jurídicas, técnicas, financieras y administrativas orientadas a garantizar a favor de los Miembros de la Fuerza Pública que así lo soliciten, el derecho a la defensa y a una adecuada representación en instancias disciplinaria e instancia penal ordinaria y especial en el orden nacional, internacional y de terceros Estados por excepción y con ello el acceso efectivo a la Administración de Justicia. CONSIDERACIONES LEGALES Que el Artículo 4° de la Ley 1698 de 2013, crea el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública como una cuenta especial de la Nación - Ministerio de Defensa Nacional, que hará parte del Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General, sin personería jurídica, con independencia patrimonial, el cual funcionará bajo la dependencia, orientación y coordinación del Ministerio de Defensa Nacional (...).





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Página 2 de 85

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de

2021

Que el art. 11 de la Ley 1698 del 2013 establece que "Los recursos del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública (Fondetec) destinados a la Defensa de los Miembros de la Fuerza Pública, tendrán por finalidad la financiación del Sistema de Defensa Técnica y Especializada y demás actividades relacionadas que constituyan directa o indirectamente un medio indispensable para el cumplimiento adecuado de los fines del Sistema y del objeto del Fondo" (Negrita y cursiva fuera de texto.

Por lo anterior la presente contratación se da en virtud del contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional y Fiduciaria LA PREVISORA S.A. FIDUPREVISORA S.A. No 024 del 15 de enero de 2014, que se realizó con el propósito de administrar, invertir y pagar los recursos del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC y mediante el cual se constituyó el Patrimonio Autónomo, denominado PAP MINDEFENSA NACIONAL – FONDETEC.

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.: Es una sociedad de servicios financieros, transformada en Sociedad Anónima mediante escritura pública No. 0462 del 24 de enero de 1994, de la Notaría 29 del Circuito Notarial de Bogotá, tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Maneja el patrimonio autónomo constituido mediante el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 24 de 2014 con el Ministerio de Defensa Nacional denominado PAP MINDEFENSA NACIONAL — FONDETEC.

FONDETEC: Es el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública creado mediante la Ley 1698 de 2013, como una cuenta especial de la Nación — Ministerio de Defensa Nacional, que hará parte de la Unidad de Gestión General, sin personería jurídica, con independencia patrimonial, el cual funcionará bajo la dependencia, orientación y coordinación del Ministerio de Defensa Nacional.

PATRIMONIO AUTÓNOMO: Es el vehículo fiduciario que se constituyó en virtud del contrato de fiducia mercantil No. 24 del 15 de enero de 2014, denominado PAP MINDEFENSA NACIONAL – FONDETEC, quien para los efectos del presente estudio previo será la parte CONTRATANTE.

Mediante el Decreto 1721 del 28 de agosto de 2015 compilado en el Decreto 1070 de 2015 (artículos 2.2.1.2.5.1. y siguientes), se reglamentaron los criterios que orientan la asignación de recursos para los servicios de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública con cargo a FONDETEC.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Página 3 de 85

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021

Así también, mediante el Decreto Ley 775 del 16 de mayo de 2017, se facultó al Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública, financiado por FONDETEC, para prestar el servicio de defensa técnica a los miembros activos o retirados de la Fuerza Pública ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, por conductas penales o disciplinarias que hayan tenido lugar por causa, con ocasión, o en relación directa o indirecta con el conflicto armado interno.

El Gobierno Nacional expidió la Ley 1957 de 2019 "Estatutaria de la Administración de Justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz", en virtud del Procedimiento Legislativo Especial para la Paz, señaló en el artículo 115, que el Estado ofrecerá un sistema de asesoría y defensa gratuita para los destinatarios de esa Ley que demuestren carecer de recursos suficientes para una defensa idónea, respecto a los trámites y actuaciones previstas en ella, sistema que será integrado por abogados defensores debidamente cualificados y con capacidad de asistencia legal especializada y culturalmente pertinente en los casos requeridos, adicionando que los miembros de la Fuerza Pública podrán acudir a los servicios ofrecidos por el Fondo de Defensa Técnica y Especializada del Ministerio de Defensa (Fondetec), así como a miembros de la Fuerza Pública.

Que mediante Acuerdo No. 002 del 22 de diciembre de 2020, el Comité Directivo, aprobó el nuevo Manual de Contratación del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC, el cual contiene las reglas generales que deben orientar la contratación de bienes y servicios que realice el fideicomiso producto del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 24 de 2014 suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional y Fiduciaria La Previsora S.A., con el propósito de administrar, invertir y pagar los recursos del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC y deroga el Acuerdo 003 del 18 de marzo del 2014.

Es así que, en virtud del principio de planeación consagrado en el acuerdo referido, se establece que "El trámite contractual debe corresponder a una cuidadosa planeación para contribuir en forma eficiente al logro de las actividades y objetivos institucionales, estableciéndose previamente las necesidades de la entidad para el cumplimiento de su deber legal y constitucional, la disponibilidad de los recursos para respaldar la contratación, las condiciones, los riesgos, plazo, valor, y el esquema que implementará para establecer el seguimiento y control a la actividad, bien o servicio contratado" (...)





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Página 4 de 85

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de

202

Mediante Resolución No. 0793 del 14 de abril de 2021 se encarga al Señor Coronel PEDRO NEL BUITRAGO AVELLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.519.289, de las funciones del Despacho de la Dirección del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC; y aacta de posesión 0051-21 de fecha 15 de abril de 2021, toma posesión del empleo DIRECTOR DEL SECTOR DEFENSA, CODIGO 1-3, GRADO 18, de la PLANTA GLOBAL de

Artículo 2.2.1.2.3.4 del Decreto 1070 de 2015 "Por el cual se expide el

Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa".

2.2. COMPETENCIA CONTRACTUAL

ENCARGADO mediante Resolución No. 0793 del 14 de abril de 2021.

Acuerdo 002 del 22 de diciembre de 2020 "Por el cual se aprueba el nuevo Manual de Contratación del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública (FONDETEC).

empleados públicos del Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de

Gestión General - Dirección del Fondo de Defensa Técnica y Especializada

de los Miembros de la Fuerza Pública - FONDETEC, en el cual fue

Conforme la normatividad antes indicada, la ordenación del gasto y la dirección de los procesos contractuales de adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento del objeto y finalidad del Fondo, estarán en cabeza del director del Fondo.

2.3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

CONTRATO SUMINISTRO

2.4. LA MODALIDAD
DE SELECCIÓN DEL
CONTRATISTA,
INCLUYENDO LOS
FUNDAMENTOS
JURIDICOS QUE
SOPORTAN SU
ELECCIÓN

La presente contratación, se rige por normas de Derecho Privado y normas establecidas en el Manual de Contratación, suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional y la Sociedad Fiduciaria La Previsora S.A, aprobado mediante el Acuerdo 002 del 22 de diciembre de 2020), en virtud del artículo 13 de la Ley 1698 de 2013 y el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007.

De igual forma, se llevará a cabo con plena observancia de los principios de la Función Administrativa y de la Gestión Fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política y el Acuerdo 002 de 2020.

El proceso de selección se realizará mediante la MODALIDAD INVITACIÓN PÚBLICA, según lo establecido en el numeral 3.2.1.6.2 del Manual de Contratación. Esta modalidad de contratación se empleará en los periodos de vigencia de la Ley de Garantías Electorales, cuando aplique, el cual se formula públicamente una convocatoria a través de la página WEB DE FONDETEC, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL o LA FIDUCIA, para que los interesados presenten ofertas y con los diez (10) primeros proponentes que presenten ofrecimiento se realice el proceso, con el fin de





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS

PREVIOS

CONTRATACIÓN INVITACIÓN A

OFERTAR

Página 5 de 85

Cód

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021

seleccionar entre ellas la más favorable. En dado caso que al momento del cierre para presentación de propuestas solo se hubieran recibido menos de diez (10) ofertas, la evaluación del proceso y su respectiva adjudicación solo se realizará con las ofertas recibidas.

El futuro contratista se obliga a constituir a favor y a satisfacción del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública — FONDETEC, las pólizas correspondientes expedidas por una compañía de seguros legalmente establecida en el país, amparando los riesgos que a continuación se detallan:

I. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

a) CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO: Que garantice el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales a su cargo, el pago de la cláusula penal pecuniaria e indemnizaciones a que hubiere lugar, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más y, de las prórrogas si las hubiere.

2.5. GARANTIAS A EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

- b). PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: En cuantía del cinco por ciento (5%) del valor total del Contrato, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más.
- c). CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS: Que garantice los perjuicios imputables al contratista por la deficiente calidad de los bienes que recibe en cumplimiento de un contrato, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución de este y seis (6) meses más, y de las prórrogas si las hubiere.
- d). **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**. En cuantía equivalente a **200 SMMLV**, por el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, y de las prórrogas y adiciones si las hubiere.

NOTA No. 1: La póliza de cumplimiento de que trata el presente numeral, deberá ser la existente en el mercado A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES.

NOTA No. 2: El beneficiario o asegurado de la póliza deberá ser FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Patrimonio Autónomo PAP MINDEFENSA NACIONAL – FONDETEC - NIT.830.053.105-3.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A

OFERTAR

FORMATO

Página 6 de 85

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de

2021

2.6. SUPERVISIÓN:	Quien designe el Director de FONDETEC
2.7. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO	El Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública — FONDETEC, ha evaluado, tipificado, estimado y asignado provisionalmente los riesgos previsibles involucrados en el presente estudio previo. Se encuentran relacionados en el Anexo N°4 "Análisis de Riesgos y la forma de mitigarlos"

3. ASPECTOS TÉCNICOS

3.1. DESCRIPCIÓN
DE LA
NECESIDAD QUE
SE PRETENDE
SATISFACER
CON LA
CONTRATACIÓN

El Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC del Ministerio de Defensa Nacional- Unidad de Gestión General, no cuenta con un sistema de abastecimiento propio de elementos de oficina y papelería ni de insumos de impresión que permita satisfacer las necesidades actuales, por tal motivo estos elementos son indispensables, permitiendo la elaboración de documentación y por ende el normal funcionamiento de todas las áreas que conformar el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública-FONDETEC.

Así mismo, es necesario indicar que para la presente contratación se requiere el suministro de los elementos de acuerdo a las necesidades mensuales que surjan en el transcurso de las actividades a realizar, evitando pérdidas por el mal uso y así contribuir con el desarrollo normal de las labores administrativas, misionales y el cuidado del Medio Ambiente.

El 31 de diciembre del año 2021, se terminó el contrato N°40993-039-2021 suscrito con INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA. Lo que lleva a que el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública (FONDETEC) realice los procesos necesarios para una nueva contratación, y de esta manera suplir las necesidades de esta clase de elementos e insumos requeridos para el año 2022.

Esta necesidad expresa, se puede suplir a través de la suscripción de un contrato de suministro que permita controlar y minimizar el desperdicio de elementos, brindar oportunidad en la entrega y mejoramiento de las condiciones técnicas de los productos.

Por los motivos anteriormente mencionados, se hace necesario adelantar un proceso de invitación a ofertar para la contratación del suministro de elementos y útiles de oficina, papelería e insumos de impresión a precios unitarios fijos para el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades a nivel nacional del Fondo de Defensa Técnica y especializada de los Miembros de la Fuerza Pública— FONDETEC, tanto administrativas como





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Página 7 de 85

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021

misionales.

Una de las políticas del Fondo de Defensa Técnica y especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC, ha sido la de disminuir significativamente el uso del papel, tintas para impresoras y manejo de archivo, implementando procesos de escaneado y el uso del correo electrónico, la sensibilización a los funcionarios y contratistas para el buen manejo de los elementos y por ende participar en el cuidado del medio ambiente, pero de acuerdo al incremento de usuarios, solicitudes, procesos en las diferentes jurisdicciones, así como los diferentes procesos archivísticos, documentales, han incrementaron el consumo de papel, carpetas, tintas, cajas de archivo, etc., por ello es necesario atender los requerimientos de insumos para equipos que demandan atención inmediata, para que el servicio no se vea afectado, ni causar traumatismo en el cumplimiento de la misionalidad institucional.

De igual manera, es necesario indicar que el FONDO DE DEFENSA TECNICA Y ESPECIALIZADA DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA-FONDETEC no le fue asignado una planta de personal suficiente para el cumplimiento de objetivos y funciones; viéndose abocado a suplir la necesidad a través contratos de prestación de servicios con personas naturales y/o jurídicas en diferentes disciplinas que apoyen las actividades misionales y/o administrativas, con el fin de cumplir entre otros aspectos, con el principio de "Continuidad" que establece prestar el servicio en el Fondo de manera ininterrumpida, lo que ha generado que haya una mayor demanda en el consumo de elementos, útiles de oficina y suministros de impresoras como el tóner.

Por lo anteriormente expuesto y con el fin de suplir las necesidades que se requieran en materia de elementos de oficina, papelería e insumos de impresión y siendo coherentes con la misión institucional del Fondo, se debe suplir estas necesidades, por lo que es conveniente, oportuno y necesario adelantar el proceso de contratación de elementos y útiles de oficina, papelería e insumos, por ende FONDETEC requiere contratar con empresas especializadas, que presten servicios con altos estándares de calidad, con personal certificado e idóneo en procura de satisfacer las necesidades orientadas a garantizar la prestación de un servicio íntegro y de calidad tanto a quienes desarrollan sus actividades en las instalaciones del Fondo como a los usuarios del mismo, a fin de asegurar el cumplimiento de la misión asignada al Fondo mediante ley 1698 de 2013 y Decreto Ley 7775 de 2017.

3.2. FECHA
APROBACIÓN
DEL COMITÉ DE
INTEGRACIÓN DE

NO APLICA





Página 8 de 85 Código: GJ-F-070

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A **OFERTAR**

Versión: 1

LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN CITI (SI APLICA)				
3.3. PLAN DE GASTOS		ra este proceso se NDETEC, vigencia 202		cluido en el plan de gastos de
	dici	embre de 2021, el 04	de enero de 2	enviaron solicitudes el día 20 de 2022 y 9 y 11 de febrero de 2022 que se relacionan a continuación:
	1	COMERCIALIZADORA	320 3710947-	ventasserlecom@gmail.com
		SERLE.COM SAS	7601100	gerencia@serlecomsas.com
	2	COMERCIALIZADORA FERLAG LTDA.	2834402	Angie moncada@ferlag.com
	3	INVERSIONES Y SUMINISTROS LM SAS	5606435 - 312591356	inversiones suministros@gmail.com
	4	SOLUCIONES INTEGRALES AYG SAS	3188566211 / 9279419	solucionesintegralesayq@hotmail.com
	5	OFIBEST SAS	317 509 64 11 /3022429- ext 103-	mercadeo@ofitienda.com.co // comercial@ofitienda.com.co
	6	SUMINISTROS STELAR (FANNI GUEVARA PARRADO)	7559983 -310 7752977	ventas2@suministrosstelar.com.co
3.4. SOLICITUD DE	7	PROVEINSUMOS SAS	321 2486803	proveinsumos@live.com
ESTUDIO DE MERCADO	8	SOS SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS SAS	8966566- 3118767993	dpava@sossumistro.com // labril@sossuministros.com // jramirez@sossuministros.com
	9	SUMIMAS SAS	313 4983360 / 8773399 ext 206-8985355	angel_valle@sumimas.com.co
	1 0	COMERCIALIZADORA VINARTA SAS	4106870	comercializadoravinarta@yahoo.es
	1 1	PAPELERÍA LOS ANDES LTDA.	3158223692 / 2820240	papel andes1@gmail.com
	1 2	GRUPO LOS LAGOS SAS	3132404330	hcg.lagos@gmail.com
	1 3	ARIOS COLOMBIA SAS	314 880 21 54	comercial@arioscolombia.com.co
	1 4	KEY MARKET SAS	3132089397 / 031 377 8200-	ecaro@keymarket.com.co
	1 5	PANAMERICANA OUTSOURCING SA	3102721223	july mendez@panamericana.com.co





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Página 9 de 85

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de

1	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	746 4600 - 3112922195	info@starservices.com.co
1 7	OFIXPRES SAS	7431550 - 3174275429 // 3152940153	Anegal.recaman@ofixpres.com.co // andrea.cardozo@ofiexpress.com.co
1 8	ADVANCED SUPPORT SAS	4839717- 321 931 5924	licitaciones@advanced-support.net // info@advanced-as.com
1 9	UNIPLES SA	315 574 88 47 / 5936870 ext 205- 229	sonia.corzo@uniples.com
2	SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON LTDA.	2830292	licitaciones@formacon.com.co
2	DIMENSIONAL DISTRIBUCIONES SAS	2125024- 2100508- 2100513- 2124496 - 3154719	servicio.cliente@dimensional.com.co; ventasdis@4dimensional.com.co
2 2	SURTITODO LTDA	3291551-1560- 1580 - 316 522 9297	servicioalcliente@distribuidorasurtitodo.com.c
2 3	COMERCIAL MCL SAS	6346976	camilaprieto@comercialmcl.com; licethcalderon@comercialmcl.com
2 4	PAPELERIA LOS ANDES LTDA	2820240	papel.andres1@gmail.com
2 5	K & CO SAS	3138254648 - 6075658- 6075743	comercial@kaycosas.com; ventas@kaycosas.com
2	PROVEESISTEMAS	530 1818 EXT 124	info@proveesistemas.com
2	IMPACTO GRAFICO IMPRESORES SAS	3028321927	coordinadorlicitaciones1@gmail.com
2 8	STRATEGY	3106885914	produccion@strategyltda.com
2	SUMINISTROS G&O SAS	3112330725	sumnistrosgyo@hotmail.com

Consecuencia de lo anterior, se recibieron dos cotizaciones de las empresas GRUPO LOS LAGOS SAS y SUMINISTRO G&O SAS, sin embargo, a fin de adelantar el presente proceso se calculó el promedio de los precios unitarios por ítem, y el precio techo antes de IVA del histórico de contratación vigencia 2021 adicionando un porcentaje de IPC Interanual del 4,2% más un punto para el 2022 con IPC del 5.2%, conforme a la siguiente tabla:





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Página 10 de 85

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021

	IPC General Colombia Diciembre 2021					
	Interanual		Acum. desde Enero		Variación mensua	
IPC General [±]	5,6%	-	5,6%	100	0,7%	
Alimentos y bebidas no alcohólicas (±)	17,2%		17,2%		2,1%	pener
Bebidas alcohólicas y tabaco [+]	4,6%		4,6%	100	0,8%	LETTE -
Vestido y calzado [±]	-2,6%	I	-2,6%		-0,4%	
Vivienda [±]	3,7%		3,7%	N .	0,3%	B
Menaje [±]	4,3%		4,3%		0,2%	-
Medicina [±]	4,0%	-	4,0%		0,0%	10-11
Transporte [+]	5,7%	100	5,7%	100	0,9%	D3035
Comunicaciones [+]	-12,1%	100	-12,1%		0,0%	
Ocia y Cultura [+]	1,0%	1	1,0%	1	0,7%	1000
Enseñanza [+]	2,8%	-	2,8%		-0,2%	1
Hoteles, cafés y restaurantes [+]	8,8%	100	8,8%	1000	1,0%	1202
Otros bienes y servicios [+]	4,2%		4,2%		0,4%	
≤ IPC General 2021-11						

Es de anotar que con respecto a las variaciones de la inflación en Colombia anual (ver grafica 1) y el impacto en la industria del papel frente a la economía global en razón de las medidas tomas por diferentes países por la pandemia y la crisis en el suministro de materia en razón de la demanda en especial el consumo, han generado altos incrementos en la materia prima impactando los costos de producción y afectando negativamente la actividad económica en el sector suministros de papelería, cartón entre otros, por tanto muchos distribuidores o comercializadores han manifestado no cotizar.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Página 11 de 85

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de



Para el presente caso es necesario resaltar que se ha hecho evidente la crisis de contenedores, lo cual indiscutiblemente está afectando el comercio internacional, manteniendo inquieta la economía nacional y así mismo la estabilización de los precios y productos, adicionando a ello el incremento de la inflación, resultado de esto la escasez de un alto número de productos, referenciado con el presente proceso, tanto de materia prima como productos terminados dependen de los procesos de importación. Si bien es claro la anterior situación expuesta, para el fondo es ineludible dar continuidad del plan de austeridad y de esta manera no dar paso a la especulación de los precios.

Por este motivo y en pro de establecer un estudio de mercado más transparente y claro para el presente proceso, se consideró necesario y por motivos a no obtener información del mercado con mínimo 3 cotizaciones, se procede a realizar la proyección de los precios techos calculando el valor con las cotizaciones enviadas por los **Proveedores GRUPO LOS LAGOS SAS**, **SUMINISTRO G&O SAS** y el valor promedio de acuerdo con el histórico del año 2021.

3.5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DEL MISMO El presupuesto asignado para el suministro de elementos y útiles de oficina, papelería e insumos de impresión a precios unitarios fijos para el Fondo De Defensa Técnica y Especializada De Los Miembros De La Fuerza Pública – FONDETEC, es de CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$45.192.000) incluido IVA, si a ello hubiere





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Página 12 de 85

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021

lugar.

FONDETEC, no reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la ejecución de contrato, el oferente debe incluir la totalidad de los costos directos e indirectos, fijos y variables, tales como impuestos, imprevistos, transporte, si a ello hubiere lugar, y demás conceptos que en cumplimiento del respectivo contrato conlleve, para la entrega de los elementos en el lugar indicado por el Fondo.

El valor del presente proceso se realizó de acuerdo con la disponibilidad presupuestal pactada en el plan de gastos vigencia 2022.

Esta necesidad expresa, se puede suplir a través de la suscripción de un contrato de suministro que permita controlar y minimizando el uso de elementos de manera proporcionar de acuerdo con la necesidad de la entidad.

PRECIOS ACTUALES SEGÚN ESTUDIO DE MERCADO

Para la estimación del valor del contrato se realizó estudio de precios de mercado con empresas contactadas a través de correo electrónico, que ofrecen el suministro de los elementos requeridos por FONDETEC.

En el Anexo N°5 Propuesta Económica se muestra el resultado de dicha proyección, estos valores son los precios techos determinados para la presente contratación antes de IVA.

En el Anexo N°3 Estudio de Mercado, se muestran los valores cotizados por los **Proveedores GRUPO LOS LAGOS SAS; SUMINISTRO G&O SAS**, quienes fueron las únicas dos empresas que presentaron cotización.

Por los motivos anteriormente mencionados, se hace necesario adelantar un proceso de selección objetivo para la contratación del suministro de elementos y útiles de oficina, papelería e insumos de impresión a precios unitarios fijos para el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades del Fondo de Defensa Técnica y especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC, tanto administrativas como misionales.

NOTA No. 1: FONDETEC, no reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la ejecución de contrato, el oferente debe incluir la totalidad de los costos directos e indirectos, fijos y variables, tales como cambios en la TRM, impuestos, imprevistos, IVA si a ello hubiere lugar, AIU y demás conceptos que el cumplimiento del respectivo contrato conlleve.





PREVIOS

OFERTAR

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A

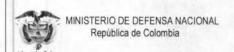
Versión: 1

Página 13 de 85

Código: GJ-F-070

	NOTA No. 2: La adjudicación será total por el valor presupuestal disponible previo cumplimiento de las especificaciones técnicas a contratar. NOTA No. 3: El valor de las ofertas no podrán superar el valo presupuestado para el servicio objeto del presente proceso contractual, se pena de rechazo de la oferta.
3.6. CARACTERÍSTICAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR Y/O OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Anexo No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Anexo No. 2 CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO
3.7. CRITERIOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES	Los criterios y documentos técnicos habilitantes para contratar los elementos y útiles de oficina, papelería e insumos de impresión a precios unitarios fijos para el Fondo De Defensa Técnica y Especializada De Los Miembros De La Fuerza Pública – FONDETEC, son los siguientes:
3.7.1. EXPERIENCIA HABILITANTE ESPECÍFICA EXIGIDA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Y FORMA DE ACREDITARLA	A). Todos los proponentes, deberán acreditar la siguiente EXPERIENCIA ESPECÍFICA de la siguiente forma: a). Certificaciones de experiencia: El oferente deberá presentar hasta Hasta dos (2) certificaciones de contratos suscritos y ejecutados en ur 100% a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación. Entiéndase por similar, aquellos contratos cuyo objeto y obligaciones incluyan suministro de útiles de oficina o papelería o insumos de impresión. Cada certificación deberá contener mínimo: Nombre de la empresa contratante, el valor del contrato, la fecha de inicio, la fecha de terminación calidad y/o cumplimiento de lo contratado. NOTA: No será obligatorio que el objeto de cada uno de los contratos y de cada una de las certificaciones con los cuales se acredita la experiencia contenga todas las actividades de manera conjunta, por lo que las actividades pueden ser acreditadas de manera independiente, en todo caso, deberá acreditarse experiencia del objeto contractual.





Códig

Código: GJ-F-070

Página 14 de 85

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

b). Que los contratos hayan sido ejecutados durante los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

c). Que la cuantía de los contratos ejecutados deberá ser igual o mayor al 100% del valor del presupuesto en pesos colombianos para el presente proceso de selección.

B. CERTIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES:

- a). El oferente deberá anexar una (1) certificación expedida por el fabricante o Distribuidor autorizado por el fabricante donde certifique al proponente en calidad de subsidiaria en Colombia para distribuir los TONER requeridos en el presente proceso, dirigido a PAP MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC y donde certifique además que los mismos son originales, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días antes de la fecha prevista para el cierre del proceso.
- b). Allegar copia del plan ambiental, específicamente donde conste la existencia del plan de gestión para la disposición de residuos y desechos pos-consumo que apliquen los fabricantes de la marca de los TONER objeto contractual y donde indique una línea de atención para el usuario con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1076 de 2015 y lo dispuesto por la normar ISO 140001.

PLAN DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El futuro contratista deberá certificar la existencia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Para lo cual se debe diligenciar el Anexo No. 6 manifestación del oferente sobre el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

NOTA: No será obligatorio que el objeto de cada uno de los contratos y de cada una de las certificaciones con los cuales se acredita la experiencia contenga todas las actividades de manera conjunta, por lo que las actividades pueden ser acreditadas de manera independiente, en todo caso, deberá acreditarse la experiencia de todas.

3.8. CRITERIOS TÉCNICOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.	NO APLICA
3.8.1. PONDERACIÓN	NO APLICA





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

CONTRATACIÓN INVITACIÓN A

OFERTAR

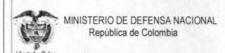
Código: GJ-F-070

Página 15 de 85

Versión: 1

será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre 2022 o agotamiento de los recursos, lo que suceda primero, pre aprobación de las pólizas de garantía que debe expedir el contratista. El suministro de los elementos, útiles de oficina, papelería e insumos impresión, se prestará en el Fondo de Defensa Técnica y Especializada los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC – Calle 28 No. 13 A – 1 Piso 14 Centro de Comercio Internacional de Comercio, en la ciudad Bogotá D.C. El valor del contrato menos los descuentos tributarios de ley, se pagará futuro CONTRATISTA en moneda legal colombiana, en mensualidad vencidas de acuerdo a los elementos y útiles de oficina, papelería insumos de impresión, reportados mensualmente en la relación de facturación, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentaci de la citada relación por parte de EL FUTURO CONTRATISTA, prevexpedición del certificado de cumplimiento a satisfacción por parte o Supervisor del contrato designado y realizados los trámites administrativa que haya lugar. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompaño los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de mane incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha que se aporte el último de los documentos y/o se presenten en debi forma y aplicará la misma regla de trámite en el mes siguiente a presentación si la corrección no se hace dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes al vencimiento de la mensualidad que se tramite Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilida del contratista adjudicatario y no tendrán por ello derecho al pago intereses o compensación de ninguna naturaleza. El pago se efectuará mediante transferencia electrónica en la cuen bancaría que el CONTRATISTA acredite como propia. Para la realización de los pagos derivados del futuro contrato, CONTRATISTA deberá entregar al supervisor, el soporte que acredite que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seg	TÉCNICA	
futuro CONTRATISTA en moneda legal colombiana, en mensualidad vencidas de acuerdo a los elementos y útiles de oficina, papelería insumos de impresión, reportados mensualmente en la relación de facturación, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentaci de la citada relación por parte de EL FUTURO CONTRATISTA, prevexpedición del certificado de cumplimiento a satisfacción por parte expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción por parte of Supervisor del contrato designado y realizados los trámites administrativa que haya lugar. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompaño do documentos requeridos para el pago y/o se presentan de mane incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha que se aporte el último de los documentos y/o se presenten en debit forma y aplicará la misma regla de trámite en el mes siguiente a presentación si la corrección no se hace dentro de los primeros cinco (dias hábiles siguientes al vencimiento de la mensualidad que se tramite. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilida del contratista adjudicatario y no tendrán por ello derecho al pago de contratista adjudicatario de los pagos derivados del futuro contrato, CONTRATISTA deberá entregar al supervisor, el soporte que acredite que encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Segurida Social Integral y Parafiscales, según corresponda. El último pago al futuro contratista, estará condicionado a la suscripción da acta de liquidación del contrato.	LUGAR DE	El suministro de los elementos, útiles de oficina, papelería e insumos de impresión, se prestará en el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC – Calle 28 No. 13 A – 15 Piso 14 Centro de Comercio Internacional de Comercio, en la ciudad de
El último pago al futuro contratista, estará condicionado a la suscripción d acta de liquidación del contrato.	PAGO Y	El valor del contrato menos los descuentos tributarios de ley, se pagará a futuro CONTRATISTA en moneda legal colombiana, en mensualidade vencidas de acuerdo a los elementos y útiles de oficina, papelería dinsumos de impresión, reportados mensualmente en la relación de la citada relación por parte de EL FUTURO CONTRATISTA, previa expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción por parte de Supervisor del contrato designado y realizados los trámites administrativos a que haya lugar. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañar los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha eque se aporte el último de los documentos y/o se presenten en debida forma y aplicará la misma regla de trámite en el mes siguiente a la presentación si la corrección no se hace dentro de los primeros cinco (5 días hábiles siguientes al vencimiento de la mensualidad que se tramite. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista adjudicatario y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El pago se efectuará mediante transferencia electrónica en la cuenta bancaría que el CONTRATISTA acredite como propia. Para la realización de los pagos derivados del futuro contrato, e CONTRATISTA deberá entregar al supervisor, el soporte que acredite que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad
	3.11 ANALISIS DE	El último pago al futuro contratista, estará condicionado a la suscripción de





Código: GJ-F-070

Página 16 de 85

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A **OFERTAR**

RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO	
	4. ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO
4.1 NÚMERO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS - CDR Y FECHA	Certificado de disponibilidad de recursos – CDR No. 167 de fecha 14 de febrero de 2022 hasta la suma CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 45.192.000) incluido IVA si a ello hubiere lugar.
	El Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC, como toda entidad o empresa, dado sus actividades que desarrollan diariamente sus funcionarios y contratistas, demandan contar con el suministro de papelería y útiles de oficina de conformidad con las necesidades que se vayan presentando, por ello se debe mantener un abastecimiento de los elementos necesarios para cumplir con las obligaciones asignadas.
.2 DESCRICIÓN Y ANALÍSIS DEL SECTOR	Para efectos de este estudio se hace un análisis al comercio al por menor y específicamente a la línea de mercancía: Libros, papelería, periódicos revistas y útiles escolares. Donde, como podemos observar en la Tabla 4, ha tenido una variación negativa del -52,5% en las ventas reales en el periodo enero 2021 – enero 2020. Esto nos muestra de que la demanda de este tipo de productos fue decreciente, debido principalmente al estancamiento de la economía por la pandemia Covid-19 y a la volatilidad del mercado por temas de estancamientos en las importaciones de algunos productos, sin embargo la economía comenzó a recuperarse en el segundo semestre de 2020 y esperamos que el crecimiento alcance el + 5,1% en 2021 y el + 4,2% en 2022.
	Tabla 4. Variación porcentual y contribución anual de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías Total nacional Enero 2021 / enero 2020 ^p





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Página 17 de 85

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de

Líneas de mercancias	Variación %	Contribución pp
Total comercio minorista y vehículos	-6.4	-6.4
Combustibles para vehículos automotores	-9,0	-1.9
Prendas de vestir y testiles	-32,6	-1,4
Vehículo : automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-15,3	-1,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-14,3	-0,9
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-12,4	-0.9
Libros, papeleria, periódicos, revistas y útiles escolares	-52,5	-0,9
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-45,3	-0,8
Bebrilas no alcohólicas	-13.7	-0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumeria	+3,7	-0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	-10,7	-0,1
*Otras mercancias para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	-3,1	-0,1
Bebidas alcohölicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-3.7	-0,1
Equipot y aparatos de sonido y video	1,0	0,0
Alimentos (viveres en general)	0,2	0,0
Árticulos de ferreteria, vidnos y pirituras	2,5	0,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	2,8	0,1
Productos farmaceuticos y medicinales	0,3	0,2
Productos para el aseo del hogar	23,6	0,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	42,3	1.3

Fuente: DANE - EMC

La Cámara representa el 100% de la producción de pulpa para papel, y de papeles para imprenta y escritura en el país; el 68% de la producción de papeles suaves y el 88% de la producción de papeles para empaque. En promedio, las nueve empresas afiliadas a la Cámara representan el 85% de la producción nacional del sector.

En términos económicos, el sector real colombiano muestra que la producción industrial, en el periodo de enero-agosto de 2020, se contrajo en 10 %; en igual periodo del año pasado el indicador creció 1,8 %.

En Colombia, el papel y el cartón provienen principalmente de tres fuentes sostenibles: la fibra virgen de madera de plantaciones forestales certificadas en manejo responsable (26.7%), la fibra virgen de bagazo de caña de azúcar (12,42%) y la fibra reciclada recolectada de residuos de papel después de su consumo (60,81%). Los ciclos de producción en el sector se basan en un modelo de economía circular donde los residuos se convierten luego en materia prima. En 2017, el sector consumió 1.513.874 toneladas de fibra.

Respecto al uso de la capacidad instalada, el indicador llegó al 78,6 % en agosto que, si bien es inferior al 82,5 % de hace un año, sigue por encima del promedio histórico nacional: 76,3 %.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Página 18 de 85

Código: GJ-F-070

Versión: 1

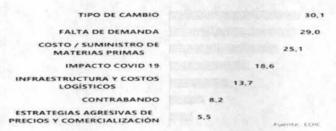
Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021



Recuperado de: https://www.valoraanalitik.com/2020/10/21/producci-n-industrial-en-colombia-cay-10-a-agosto-andi-pide-m-s-apoyo-a-empresas/

Si bien, la producción en Colombia se estancó por el Covid-19, existen otros factores que pueden impactar los precios de los elementos objetos de estudio Según la Andi, los más importantes fueron: tipo de cambio (30,1 %), falta de demanda (29,0 %), costo y/o suministro de materias primas (25,1 %), el impacto del Covid-19 (18,6 %), infraestructura y costos logísticos (13,7 %), contrabando (8,2 %) y estrategias agresivas de precios y comercialización (5,5 %).

PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA Agosto 2020



Recuperado de: https://www.valoraanalitik.com/2020/10/21/producci-n-industrial-en-colombia-cay-10-a-agosto-andi-pide-m-s-apoyo-a-empresas/





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A

OFERTAR

FORMATO

Página 19 de 85

Código: GJ-F-070

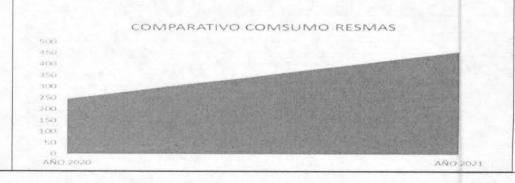
Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021



Por el lado del consumo, en Fondetec conforme la necesidad se han adelantado procesos de contratación a través de la modalidad de invitación a ofertar desde el inicio del Fondo y el contrato No. 40993-113-2021 estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.

Analizando específicamente la demanda que se ha tenido en Fondetec respecto al consumo de resmas en el periodo comprendido de enero a diciembre, éste aumentó para en el año 2021 en 45,8% respecto al año de 2020, comportamiento que ha sido coherente con el crecimiento de personal contratado, y por ende el aumento en la utilización de papel, sin embargo, en la medida de lo posible y conforme la naturaleza del servicio, se racionaliza por gestiones el consumo de papel.







PREVIOS

OFERTAR

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A

Código: GJ-F-070

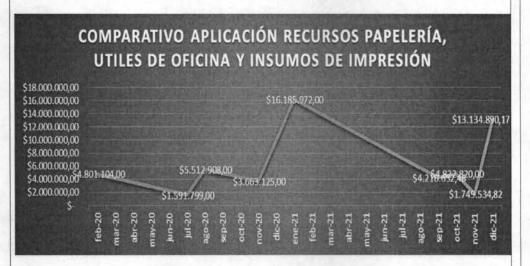
Página 20 de 85

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de

2021

Frente a la aplicación de recursos en Fondetec, en los últimos dos años por concepto de consumo de papelería, se tiene el comportamiento de los valores pagados entre febrero de 2020 a diciembre de 2021 así:



Del anterior comparativo se puede inferir, que, si bien para el mes de enero y diciembre de 2021 se realizó dos pagos significativos, este obedece a la compra de elementos y útiles de oficina para stock que se realizó en el mes de diciembre de 2020 y diciembre de 2021 por terminación de los contratos.

Por lo tanto, la aplicación de los recursos en Fondetec, no guarda una tendencia creciente, sino que el gasto corresponde meramente a la necesidad especifica de insumos de este tipo siempre implementando campañas de sensibilización en reciclaje y racionalización en el consumo.

Respecto de la demanda como referencia de otros PROCESOS RELACIONADOS QUE SE ADELANTAN ACTUALMENTE EN EL PORTAL DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO COLOMBIANO.

https://www.colombiacompra.gov.co /secop II, se señalan los siguientes:





os

Página 21 de 85 Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

-	COMANDO DE RECLUTAMENTO Y CONTROL RESERVAS DEL EJERCITO NACIONAL	9C003-COREC- 2022	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA. UTILES DE ESCRITORIO Y OFICNA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS DEL EJERCITO NACIONAL	Presentación de oferta	8/02/2022 5 48 PM (#101-4	18/02/2022 5 00 PM
-	CENTRAL ADMINISTRATIVAY CONTROLLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS	SIP - 014- CENACCONVENIOS- 2022	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE PAPELERIA Y ÚTILES DE ESCRITORIO CON DESTINO A LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTRALE ESPECIALIZADA CENACI CONVENIOS (PARTIDA FIJA)	Presentación de oferta	7/02/2022 12 43 PM surts Hereial	16/02/2022 5:00 PM (2-7
•	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	COTIZACION-DAAL-001 2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA	Presentación de oferta	4/02/2022 10:12 AM :678	10/02/2022 2 00 PM
-	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NIVEL CENTRAL	31-2022	ADQUIRIR PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL	Presentación de oferta	17/01/2022 11:50 AM (un -5 borser)	20/01/2022 12:00

De otra parte, se relaciona el histórico de contratación suscrito por FONDETEC, para las vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021:

CONTRATO	VIGENCIA	VALOR
S.O.S SOLUCIONES DE OFICINA & SUMISTROS SAS No.40993-022-2018- 2019	14-06-2018 hasta 14- 012-2019	\$36.000.000
S.O.S SOLUCIONES DE OFICINA & SUMISTROS SAS No.40993-082-2020	29-01-2020 hasta 29- 01-2021	\$32.000.000
INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA No. 40993-113-2021	18-08-2021 hasta 31- 12-2021	\$26.000.000

Es de anotar que dado el crecimiento organizacional y el comportamiento de consumo en las últimas vigencias, generó de disponer un mayor presupuesto con el fin de cubrir la necesidad del Fondo durante la vigencia 2022, por lo cual se designó en el plan de gasto vigencia 2022 la suma de \$45.192.000 incluido IVA (si hay lugar).

4.3 CRITERIOS VERIFICACIÓN FINANCIERA

Para efectos de los requisitos necesarios para acreditar la capacidad financiera, FONDETEC se basará en la información contenida en el Registro Único de Proponentes – RUP, debidamente actualizado de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y en la documentación solicitada con el fin de verificar los aspectos requeridos.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A

OFERTAR

FORMATO

Página 22 de 85

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de

Se considerará habilitado financieramente el proponente que cumpla con la totalidad de los parámetros definidos a continuación:

2021

a. ÍNDICE DE LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)

El índice de liquidez debe ser igual o superior a 1.2

Nota: Cuando el oferente reporte pasivo corriente cero (0), la entidad no realizará el cálculo de índice de liquidez, entendiéndose que cumple con el mismo.

4.3.1 INDICADORES FINANCIEROS

b. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL: (NET)

NET= (Pasivo Total / Activo Total) * 100% El nivel de endeudamiento debe ser inferior o igual al 60%.

c. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS: (RCI)

RCI= UO/GI ≥ 1

UO: Utilidad Operacional GI: Gastos de Intereses

El oferente deberá tener una Razón de Cobertura e Intereses mayor o igual

a 1.

El oferente deberá acreditar una capacidad organizacional con el cumplimiento de los siguientes indicadores, los cuales miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado.

a. RENTABILIDAD DE PATRIMONIO (RP)

RP= UO/PT > 0

4.3.2 INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

UO= Utilidad Operacional

PT= Patrimonio

El oferente deberá tener una Rentabilidad de Patrimonio mayor a 0

b. RENTABILIDAD DEL ACTIVO (RA)

RA= UO/AT > 0

UO= Utilidad Operacional

AT= Activo total

La Rentabilidad del Activo deberá ser mayor a 0

4.4 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA

Para efectos de la ponderación económica el oferente deberá diligenciar en su totalidad el anexo Nº 5 "Propuesta Económica" según corresponda, en





Página 23 de 85

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Mary Control of the C	
OFERTA MÁS FAVORABLE	el cual se establecerá el precio ofrecido.
	Esta ponderación versará sobre el (los) precio(s) indicado(s) en la ofert económica, de conformidad con el puntaje económico y fórmula señalado a continuación:
	A la oferta hábil que presente el menor valor ofertado en la sumatoria fina de todos los elementos del anexo No. 5 , teniendo como referencia el preci techo, resultado del promedio del estudio de mercado; se le asignará e mayor puntaje, es decir, SETECIENTOS (700) puntos. Para la valoración de las ofertas se aplicará la siguiente fórmula:
	Se determinará la media aritmética con el valor total de las propuesta hábiles incluidos todos los costos, de la siguiente manera:
	$G = \frac{(X1 + X2 + X3 + \cdots Xn)}{n}$
4.4.1 PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	Dónde: G = Media aritmética de los valores totales de las propuestas hábiles. Xn = Valor de cada propuesta hábil. N = Numero de propuestas hábiles.
(Máximo 700 puntos)	A la propuesta cuyo valor sea más económica, se le asignaran 700 punto A las demás ofertas se le asignará puntaje con dos decimales así:
	Para las propuestas hábiles inferiores a la Media aritmética se asignal puntaje con la siguiente formula.
	$P = 700 - \left(\left(\frac{Vm - Vo}{Vm} \right) * 700 \right)$
	Dónde, P = Puntaje a asignar Vm = Valor de la oferta hábil a calificar. Vo = Valor de la oferta hábil más económica.
	El PAP MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC se reserva el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en la "Propuest Económica", si a ello hubiere lugar.
4.4.2 PONDERACIÓN TÉCNICA	NO APLICA





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Página 24 de 85

Código: GJ-F-070

Versión: 1

	El puntaje final de la(s) propuesta(s) será el meno ofertas recibidas y habilitadas técnico, jurídico y f comité evaluador económico asignará el constituyéndose en el determinante para el orden de	inanciero, por tanto, puntaje económic	
4.5 PUNTAJE FINAL	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE	
DE LAS	Económico	700 PUNTOS	
PROPUESTAS.	PUNTAJE TOTAL	700 PUNTOS	
4.6 PROPUESTA	En caso de que las ofertas habilitadas después presenten empate, se define como uno de los criterio Sera favorecido el proponente que cuente con el me LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	os de desempate que:	
ECONÓMICA	Anexo No. 5		
4.7 ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO	Anexo No. 4		
	ESTRUCTURADOR JURÍDICO		
FIRMA	Juna Blaés		
NOMBRE:	VIVIANA MARCELA PELAEZ GUALTERO		
ROL O CARGO:	Abogado Equipo Contractual		
	ESTRUCTURADOR TÉCNICO		
FIRMA:	At 1		
NOMBRE:	WILSON ARLEY MENDOZA		
ROL O CARGO:	Apoyo Contador Equipo Administrativo y Financiero		
	ESTRUCTURADOR ECONOMICO Y FINANCIERO		





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Página 25 de 85

Código: GJ-F-070

Versión: 1

FIRMA:	Reec .	
NOMBRE:	YULIANA PATIÑO SERNA	
ROL O CARGO:	Contadora Equipo Administrativo y Financiero	





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

FORMATO

Página 25 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

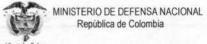
Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021

ANEXO No. 1 DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS

El contratista deberá prestar los servicios objeto del proceso de selección, dando cumplimento a las siguientes especificaciones técnicas mínimas:

Nº	TIPO	BIEN/PROD/SERV	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACIÓN
1	BIEN	Almohadilla Dactilar	Plástica, tinta negra, forma redonda de 50 a 60mm/ 5 a 6cm de diámetro (externo), mínimo 1000 impresiones de rendimiento.	Unidad
2	BIEN	Almohadilla Para Sello Recargable	Cascara en poliestireno de alto impacto/caja plástica rígida. Mínimo 14cc de tinta. Ancho 90 a 100mm; largo/longitud 125 a 135mm. Mínimo 60g de peso.	Unidad
3	BIEN	Bandas Elásticas Ref. 22 X 25G	Material caucho.	Caja
4	BIEN	Bandeja de madera	Bandeja en madera sencilla lineal. Tamaño: 26,2 x 4,5 x 35 cm. Peso: 480 gr	Unidad
5	BIEN	Banderitas-Mini- Banderitas- Señales Autoadhesivas	Plástico o papel. 1/2 pulgadas con un rango de mínimo de 43" y un máximo de 13mm. Colores surtidos. Banderitas mínimas de 100 y máximo de 200 unidades. Con adhesivo en la punta y en una cara de la banderita.	Unidad
6	BIEN	Bisturí 18Mm Plástico	Plástico, cuchilla metálica. Cuchilla de 18mm de ancho, corrediza y cambiable con bloqueo de cuchilla.	Unidad
7	BIEN	Block Blanco Cuadriculado	Papel bond blanco. Cuadriculado, tamaño carta. Mínimo de 55gr. Mínimo de 50 hojas.	Unidad
8	BIEN	Block Blanco Rayado	Papel bond blanco. Rayado, tamaño carta. Mínimo de 55gr. Mínimo de 50 hojas.	Unidad
9	BIEN	Block Periódico	Papel periódico. Tamaño carta de mínimo 50 hojas.	Unidad
10	BIEN	Boligrafo Azul	Cuerpo plástico o polietileno translucido o color azul; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal. Tinta color azul. Mínimo de 1000mts.	Unidad





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A **OFERTAR**

FORMATO

Página 26 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

11	BIEN	Bolígrafo Negro	Cuerpo plástico o polietileno translucido o color negro; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal. Tinta color negro. Mínimo de 1000mts.	Unidad
12	BIEN	Bolígrafo Rojo	Cuerpo plástico o polietileno translucido o color rojo; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal. Tinta color rojo. Mínimo de 1000mts.	Unidad
13	BIEN	Bolsillo Porta Escarapela Vertical Mediano	Material vinilo transparente. 13 a 15 x 10 a 11cms	Unidad
14	BIEN	Bolsillo Porta Escarapela Vertical Pequeño	Material vinilo transparente. Mínimo de 7.0 x 5.4cms	Unidad
15	BIEN	Borrador De Nata	No tóxico. Medidas aproximadas 5.5 a 6.3cm * 0.8 a 1 en el espesor 1.9 a 2.3cm, largo 5.5.	Unidad
16	BIEN	Borrador Para Tablero	Elaborado con felpa sintética, fieltro o paño chalet. La base debe ser en madera o plástico.	Unidad
17	BIEN	Caballete O Tripode Para Tablero Acrílico	En madera pino. Trípode de mínimo de 146 cm de altura, ancho mínimo de 46 cm, con una profundidad aproximada de 74 cm (abertura de pata trasera).	Unidad
18	BIEN	Caja Para Archivo Central Referencia X-200	Cartón corrugado que cumple con la NTC 4436:1998 y la NTC 5397. Resistencia mínima a la compresión vertical de 790 kgf/m. Resistencia mínima al aplastamiento horizontal de 2 kgf/cm2. Externamente, 26.5 cm de alto, 21 cm de ancho y 40 cm de largo. Con apertura frontal, pliegue en el costado izquierdo y pestaña para su manipulación. Troquelada y fácil de armar, en aleta superior izquierda. Pegante PH neutro o alcalino, sin residuo de pegante a la vista. Recubrimiento al interior con una película transparente de material inerte PH de 7 a 8. Capacidad de almacenamiento- Mínimo 15 carpetas tamaño oficio.	Unidad
19	BIEN	Calculadora Escritorio 16 Dígitos	Capacidad de pantalla 16 dígitos. Básica tipo escritorio.	Unidad
20	BIEN	Calculadora Escritorio 12	Capacidad de pantalla 12 dígitos. Básica tipo escritorio.	Unidad





FORMATO	Página 27 de 84
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS	Código: GJ-F-070
PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A	Versión: 1
OFERTAR	Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021

		Digitos		
21	BIEN	Carpeta Presentación Carta	Cartulina blanca desacificado de mínimo 210 gr; sin recubrimiento plastificado. Color blanco. Bolsillo interno y ranuras para gancho legajador. Tamaño carta.	20 unidades
22	BIEN	Carpeta Presentación Oficio Desacidificada	Cartulina blanca desacificado de mínimo 210 gr; sin recubrimiento plastificado. Color blanco. Bolsillo interno y ranuras para gancho legajador. Tamaño oficio.	20 unidades
23	BIEN	Carpeta Tipo 4 Aletas En Cartulina Blanca Tipo Propalcote	Cartulina blanca con recubrimiento que contenga pigmentos (carbonatos) y ligantes desde la fabricación; cara interna mate, cara externa brillante; de pH neutro, con reserva alcalina; gramaje de 320 g/m2. El material debe cumplir con las especificaciones contenidas en la NTC 4436:1998 y NTC 5397 respecto el material con el cual se elaboran las carpetas. Dimensión Total - 69.5 cm de ancho y 69.5 cm de largo Base central - 22 cm de ancho y 35 cm de largo Aletas laterales - 22 cm de ancho y 35 cm de largo; 25.5 cm de ancho y 35 cm de largo Aletas superiores - 22.5 cm de ancho y 17 cm de largo. Cubierta anterior y posterior con solapas laterales que doblan al interior. Grafado para 4 pliegues sobre cada solapa y una distancia entre pliegue de 1 cm de pulpa blanca. Membretado- Impresión a una tinta del logo de la entidad y la identificación del contenido de la carpeta:	Unidad
24	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 0.5 Pulg. Carta	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño carta. Tres aros redondos de 0.5 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento- 120 hojas de 60gr/m2.	Unidad
25	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 0.5 Pulg. Oficio	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño carta. Tres aros redondos de 0.5 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento- 120 hojas de 60gr/m2.	Unidad
26	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 1 Pulg carta	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño oficio. Tres aros redondos de 0.5 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento- 120 hojas de 60gr/m2.	Unidad
27	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 1 Pulg	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño oficio. Tres aros redondos de 1 pulgadas de diámetro. Capacidad de	Unidad





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS

PREVIOS

CONTRATACIÓN INVITACIÓN A

OFERTAR

Página 28 de 84 Código: GJ-F-070

Versión: 1

	21,4	oficio	almacenamiento- 220 hojas de 60gr/m2.	Market Land
28	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 2 Pulg carta	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño carta. Tres aros en D de 2 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento-470 hojas de 60gr/m2.	Unidad
29	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 2 Pulg oficio	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño oficio. Tres aros en D de 2 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento-470 hojas de 60gr/m2.	Unidad
30	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 3 Pulg carta	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño carta. Tres aros en D de 3 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento-680 hojas de 60gr/m2.	Unidad
31	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 3 Pulg oficio	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño oficio. Tres aros en D de 3 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento-680 hojas de 60gr/m2.	Unidad
32	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 4 Pulg carta	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño carta. Tres aros en D de 4 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento-700 hojas de 60gr/m2.	Unidad
33	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 4 Pulg oficio	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño oficio. Tres aros en D de 4 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento-700 hojas de 60gr/m2.	Unidad
34	BIEN	Cartulina Carta Blanca	Cartulina de 150 a 165 g/m2. Tamaño carta. Color blanco.	Paquete X 100
35	BIEN	Cartulina Carta Surtido	Cartulina de 150 a 165 g/m2. Tamaño carta. Colores surtidos.	Paquete X 100
36	BIEN	Cartulina Oficio Blanca	Cartulina de 150 a 165 g/m2. Tamaño oficio. Color blanco.	Paquete X 100
37	BIEN	Cartulina Oficio Surtido	Cartulina de 150 a 165 g/m2. Tamaño oficio. Colores surtidos.	Paquete X 100
38	BIEN	Cartulina Pliego Blanco	Cartulina de 150 a 165 g/m2. Tamaño 70x100cm. Color blanco.	Unidad
39	BIEN	Cartulina Pliego Surtido	Cartulina de 150 a 165 g/m2. Tamaño 70x100cm. Colores surtidos.	Unidad
40	BIEN	Cd-R	Capacidad 700mb/80min, mínimo de velocidad de grabado 4x	100 unidades





FORMATO	Página 29 de 84
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS	Código: GJ-F-070
PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A	Versión: 1
OFERTAR	Vigente a partir de: 23 de septiembre de

Vigente a partir de: 23 de septiembre de
2021

41	BIEN	Cd-Rw	Capacidad 700mb/80min, mínimo de velocidad de grabado 4x	25 unidades
42	BIEN	Cera Para Contar - Cera Dactilar Cuenta Fácil	Cera dactilar cuenta fácil de 14 grs a 20 grs. Pasta incolora a base de glicerina. Envase de polipropileno de fácil sellado con tapa.	Unidad
43	BIEN	Chinches X 50	Cabeza recubierta en PVC. Punta fina.	Caja X 50
44	BIEN	Chinchón Traslucido X 100	Cabeza plástica. Punta fina.	Caja X 100
45	BIEN	Cinta Adhesiva De Empaque En Rollo	Dimensión 48 mm x 100 mts	Unidad - Rollo
46	BIEN	Cinta Adhesiva Para Enmascarar 12Mm	Dimensión 12 mm x 40 mts	Unidad - Rollo
47	BIEN	Cinta Adhesiva Para Enmascarar 48Mm	Dimensión 48 mm x 40 mts	Unidad - Rollo
48	BIEN	Cinta Adhesiva Transparente	Dimensión 12 mm x 40 mts	Unidad - Rollo
49	BIEN	Cinta de impresión térmica	Etiqueta blanca transferencia térmica 50 X 25 X2000	Unidad
50	BIEN	Cinta Porta Escarapela Con Gancho	Cinta falla, herraje metálico tipo alambre o herraje plástico, colores básicos que se acuerdan con la Entidad Compradora. Cinta con rango de 40 cms a 45 cms de largo x mínimo 0,9 a 1,6 cms de ancho	Unidad
51	BIEN	Cinta Porta Escarapela Con Gancho y LOGO- FONDETEC	Cinta falla, herraje metálico tipo alambre o herraje plástico, colores básicos que se acuerdan con la Entidad Compradora. Cinta con rango de 40 cms a 45 cms de largo x mínimo 0,9 a 1,6 cms de ancho	Unidad
52	BIEN	Clip Estándar Pequeño X 100	Alambre metálico galvanizado	Caja X 100



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia

FORMATO

Código: GJ-F-070

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Versión: 1

Página 30 de 84

Vigente a partir de: 23 de septiembre de

2021

53	BIEN	Clip Estándar Pequeño Plastificado X 100	Alambre metálico plastificado en polipropileno u otro material plástico.	Caja X 100
54	BIEN	Clip Jumbo X 100	Alambre metálico galvanizado	Caja X 100
55	BIEN	Clip Mariposa X 12	Alambre metálico galvanizado	Caja X 12
56	BIEN	Corrector Líquido En Lápiz	Contenido Mínimo 7 a 12 ml. Frasco con pincel aplicador. Largo del lápiz entre 126 y 137 mm. Diámetro de la punta metálica entre 0,8 y 1 mm	Unidad
57	BIEN	Guillotina de Palanca	Cuchilla en acero inoxidable. Dimensiones: 300 x 300 mm.Capacidad de Corte hasta 12 Hojas. Manija que permite un corte fácil y seguro. Fácil de cargar por su cómoda manija. Regla guía para una perfecta alineación.	Unidad
58	BIEN	Cosedora De Oficina 30 Hojas	Estructura metálica de alta resistencia. Medidas aproximadas de 186 mm largo x 64 mm alto x 44 mm ancho. Peso 380g. Grapas 26/6. 30 hojas a la vez. Garantía de fabrica 5 años.	Unidad
59	BIEN	Cuaderno argollado	Tamaño oficio. Fabricado con papel bond de 56g/m2. Cuadriculado. Carátulas en cartón grueso con plastificado mate.	Unidad
60	BIEN	Dvd-R Paquete X 50	Capacidad mayor o igual a 4,7 GB mínimo de velocidad de grabado 4x o más.	Paquete X 50
61	BIEN	Fechador De Entintado Manual	Banda de caucho, mango plástico, carcasa metálica. Sello rectangular con placa y leyenda comercial. Dimensión sello Mayor o igual a 40 x 20 mm y menor o igual a 80 x 60 mm aproximado.	Unidad
62	BIEN	Gancho Legajador Plástico X 20	Pisador y corredora polipropileno de alta densidad. Distancia entre perforaciones de 7 y 8 cms; transparente de dos piezas. Capacidad de almacenamiento- Aproxidamente de 260 hojas bond de 60gr.	20 unidades
63	BIEN	Gancho No 23/14 Caja X 1000	Alambre metálico galvanizado o cobrizado	Caja X 1000
64	BIEN	Gancho No. 23/10 Caja X 1000	Alambre metálico galvanizado o cobrizado	Caja X 1000
65	BIEN	Gancho No. 23/12 Caja Por 1000	Alambre metálico galvanizado o cobrizado	Caja X 1000





FORMATO	Página 31 de 84
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS	Código: GJ-F-070
PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A	Versión: 1
OFERTAR	Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021

66	BIEN	Gancho No. 23/8 Caja X 1000	Alambre metálico galvanizado o cobrizado	Caja X 1000
67	BIEN	Grapa No. 26/6 Caja X 5000	Alambre metálico galvanizado o cobrizado	Caja X 5000
68	BIEN	Papel vinipel para embalar transparente de 30 cms x 500 mts	Papel para embalar transparente. Es una película plástica estirable, de alta transparencia y resistencia mecánica, haciéndola idóneo para envolver o paletizar cualquier tipo de mercadería.	Unidad
69	BIEN	Guía En Cartulina Carta Paquete X 5	Cartulina de mínimo 150g. El material debe cumplir con las especificaciones en la NTC 5397:2005. 5 perforaciones laterales. Ceja de identificación. Tamaño carta.	Paquete X 5
70	BIEN	Guía En Cartulina Oficio Paquete X 5	Cartulina de mínimo 150g. El material debe cumplir con las especificaciones en la NTC 5397:2005. 5 perforaciones laterales. Ceja de identificación. Tamaño oficio.	Paquete X 5
71	BIEN	Lápiz De Chequeo Mina Roja	Madera reforestada. Borrador no tóxico. Mina color rojo, 2.3 a 2.9 mm de diámetro. Longitud del lápiz 17.5 cm a 19.8 cm. Forma hexagonal o triangular con pintura barniz rojo. Con o sin borrador asegurado en casquillo de metal sin bordes afilados ni cortantes. La mina no debe quebrarse y proporcionar trazos continuos y del mismo tono.	Unidad
72	BIEN	Lápiz De Escritura Mina Negra	Madera reforestada o resina sintética. Borrador no tóxico. Mina color negro dureza HB o No 2. Longitud 17.8 - 19.7 cms y diámetro de mínimo 7,2mm. Forma redonda, triangular o hexagonal. Borrador asegurado en casquillo de metal o plástico sin bordes afilados ni cortantes.	12 unidades
73	BIEN	Legajador Az	Cartón rígido y reforzado. Tamaño oficio. De palanca y pisador; 8 cms. Herraje metálico. Capacidad de almacenamiento 500 hojas.	Unidad
74	BIEN	Libreta Doble O Rayado/ Cuaderno Rayado	Papel bond de mínimo 56g/m2, tapas en cartón plastificado. Mínimo 16 x 23 cms. Rayado. Doble-O en posición vertical. Contenido mínimo 70 hojas.	Unidad
75	BIEN	Libreta Doble O Cuadriculado	Papel bond de mínimo 56g/m2, tapas en cartón plastificado. Mínimo 16 x 23 cms. Cuadriculado. Doble-O en posición vertical. Contenido mínimo 70 hojas.	Unidad





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

CONTRATACIÓN INVITACIÓN A

OFERTAR

Página 32 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

76	BIEN	Libro De Actas 200 Folios	Papel bond mínimo entre 56 a 60g, tapa en cartón plastificado. 32 a 34 cm largo por 20 a 23 de ancho para registro. Contenido mínimo 200 folios rayados.	Unidad
77	BIEN	Manecilla Doble Clip 2 Pulg Caja X 12	2 pulgadas	Caja X 12
78	BIEN	Manecilla Doble Clip 1 Pulg Caja X 12	1 pulgada	Caja X 12
79	BIEN	Manecilla Doble Clip 1/2 Pulg Caja X 12	1/2 pulgada	Caja X 12
80	BIEN	Manecilla Doble Clip 3/4 Pulg Caja X 12	3/4 de pulgada	Caja X 12
81	BIEN	Marcador Borrable Desechable	Cuerpo y tapa en polipropileno. Tinta color: negro, azul, rojo, o verde. Borrable a base de alcohol, no mancha, para escribir sobre tableros porcelanizados o cualquier superficie lisa. Longitud de cuerpo entre 115 - 155 mm y diámetro entre 12 - 18 mm. Punta gruesa biselada con trazo de 1,5 mm a 5,8 mm.	Unidad
82	BIEN	Marcador Permanente	Cuerpo y tapa en polipropileno. Tinta color negro, verde, azul o rojo. Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad, para escribir sobre cualquier superficie. Longitud de cuerpo entre 120 - 155 mm, diámetro 12 - 18 mm. Punta gruesa biselada con trazo de 2,3 mm a 4,9 mm. Cierre hermético.	Unidad
83	BIEN	Marcador Permanente Punta Delgada	Cuerpo y tapa en polipropileno. Color negro, verde, azul o rojo. Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, para escribir sobre cualquier superficie. Longitud de cuerpo entre 127,9 - 143 mm, diámetro 10 - 16,3 mm. Trazo entre 0,6 mm a 1,8 mm. Cierre hermético.	Unidad
84	BIEN	Memoria USB	Capacidad de almacenamiento Mínimo 8gb.	Unidad
85	BIEN	Micropunta	Bolígrafo micropunta, plástico. Ancho de trazo- 0.5 mm. Punta de fibra y tinta húmeda acuosa. Tinta colores surtidos.	Unidad





FORMATO	Página 33 de 84
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS	Código: GJ-F-070
PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A	Versión: 1
OFERTAR	Vigente a partir de: 23 de septiembre de

86	BIEN	Mina Para Portaminas 0,5 Mm	Superpolymerisadas/ Ultraresistentes para su protección contra la rotura. Dureza mínima HB. Caja de mínimo 12.	Unidad
87	BIEN	Mina Para Portaminas 0,7 Mm	Superpolymerisadas/ Ultraresistentes para su protección contra la rotura. Dureza mínima HB. Caja de mínimo 12.	Unidad
88	BIEN	Mina Para Portaminas 2 Mm	Superpolymerisadas/ Ultraresistentes para su protección contra la rotura. Dureza mínima HB. Caja de mínimo 10.	Unidad
89	BIEN	Notas Autoadhesivas Estándar/ Taco/ Bloque/ Cubo De Mínimo 100 Hojas	Mínimo de 7.5 cms x 7.5 cms. Colores surtidos.	Unidad
90	BIEN	Notas Autoadhesivas Pequeñas/ Taco/ Bloque/ Cubo De Minimo 100 Hojas	Mínimo de 3 cms x 5 cms. Colores surtidos.	Unidad
91	BIEN	Numerador Entintado Manual 6 Dígitos	PVC de alta densidad. 6 dígitos de 4mm	Unidad
92	BIEN	Numerador Entintado Manual 8 Dígitos	PVC de alta densidad. 8 dígitos de 4mm	Unidad
93	BIEN	Padmouse	Con gel, de forma ergonómica y base antideslizante	Unidad
94	BIEN	Papel Contact Colores	Rollo de 45 cm x 10 o 20 m en colores básicos que se acuerdan con la Entidad Compradora.	Rollo X 20 Metros
95	BIEN	Papel Contact Transparente	Rollo 45 cm x 20 m	Rollo X 20 Metros
96	BIEN	Papel Kraft 60G	Papel kraft de mínimo 60g hasta 89g. Rollo 48 pulgadas de ancho x mínimo 210 metros de largo.	Rollo
97	BIEN	Papel Kraft 90G	Papel kraft de mínimo 90g. Rollo 48 pulgadas de ancho x mínimo 210 metros de largo	Rollo



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

FORMATO

Página 34 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

98	BIEN	Papel Periódico Pliego	Pliego papel periódico entre 65cm x 90cm y 70cm x 100 cm. Humedad 7.0 a 8.5 % T.E.A.: debe ser mayor a 12 J/m2 Rasgado transversal: superior a 280 mN Peso básico: De 40 a 65 gr/m2.	10 unidades
99	BIEN	Papel Seda	Papel, medidas aproximadas de 50 x 70 cm. De 17 a 25 gramos, colores surtidos. Paquete x 25 pliegos.	25 pliegos
100	BIEN	Pegante En Barra	Gelificante, glicerina, y polivinilpirrolidona en agua sin componentes tóxicos. Forma redonda, cierre hermético. Contenido mínimo 40g.	Unidad
101	BIEN	Pegante Instantáneo	Envase de mínimo 3 grs. Adhesivo instantáneo transparente, con aplicador y tapa.	Unidad
102	BIEN	Pegante Líquido 225G	Mínimo 225g hasta 300g	Unidad
103	BIEN	Perforadora Para Oficina De 2 Huecos	Metálica. Mínimo de 257g. Nº perforaciones- 2 con una distancia entre huecos de 8cm. Capacidad de perforación- 20 hojas a la vez	Unidad
104	BIEN	Perforadoras 3 Huecos	Metálica de alta resistencia con recubrimiento en pintura electroestática. Nº perforaciones- 3 con una distancia entre huecos de 10.8 o 11. Capacidad de perforación- 10 hojas a la vez.	Unidad
105	BIEN	Pilas AA. Recargables Par	AA. Mínimo 1500 mAh	Dos Pilas
106	BIEN	Pilas AAA Recargables Par	AAA. Mínimo 700 mAh	Dos Pilas
107	BIEN	Pilas Alcalina Cuadrada De 9V No Recargable	9 voltios	Dos Pilas
108	BIEN	Pilas Alcalinas AA. No Recargables Par	AA. Mínimo 1,5v	Dos Pilas
109	BIEN	Pilas Alcalinas AAA No Recargables	AAA. Mínimo 1,2v	Dos Pilas
110	BIEN	Plastifolder Carta Con Bisel	Polipropileno. Tamaño carta. Bisel legajador en plástico. Tipo carpeta de presentación.	Unidad





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

FORMATO

Página 35 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

111	BIEN	Plastifolder Carta Con Gancho Legajador	Polipropileno. Tamaño carta. Gancho legajador. Tipo carpeta de presentación.	Unidad
112	BIEN	Plastifolder Oficio Con Bisel	Polipropileno. Tamaño oficio. Bisel legajador en plástico. Tipo carpeta de presentación.	Unidad
113	BIEN	Plastifolder Oficio Con Gancho Legajador	Polipropileno. Tamaño oficio. Gancho legajador. Tipo carpeta de presentación.	Unidad
114	BIEN	Pliego Foamy	Cartucho espuma/Eva/ similar. Entre 90 y 100 x entre 68 y 72 cms. s Calibre entre 1.8 a 2 mm, colores surtidos.	Unidad
115	BIEN	Porta Carnet Rígido	Plástico, para uso horizontal y vertical, colores básicos de acuerdo a lo solicitado por la Entidad Compradora. Tamaño estándar.	Unidad
116	BIEN	Portalápiz	Madera o acrílico. Diámetro de 4.8 cm a 6 cm.	Unidad
117	BIEN	Portaminas 0,5Mm	Plástico. Diámetro para mina de 0,5mm; Zona de agarre en caucho o plástico; Con borrador; Punta retráctil; Clip de sujeción.	Unidad
118	BIEN	Portaminas 0,7Mm	Plástico. Diámetro para mina de 0,7mm; Zona de agarre en caucho o plástico; Punta retráctil; Clip de sujeción	Unidad
119	BIEN	Portaminas 2 Mm	Plástico. Diámetro para mina de 2 mm; Zona de agarre en caucho o plástico; Punta retráctil; Clip de sujeción	Unidad
120	BIEN	Regla Plástica	Resinas plásticas de alta resistencia. Ancho mínimo 30mm. Identifica milímetros, centímetros, y pulgadas Borde biselado. Medición hasta 30cm.	Unidad
121	BIEN	Regla Metálica	Aluminio anodizado. 30 cm de largo x 3 cm de ancho. Milimetrada y biselada.	Unidad
122	BIEN	Repuesto Bisturí 18Mm Paquete X 10	Metal. Tamaño cuchilla- 18 mm de ancho.	Paquete X 10
123	BIEN	Resaltador Desechable	Tinta- Amarillo, verde, naranja, rosado o celeste. Filtrona en felpa acrílica o resina termoplástica. Punta biselada, para realizar 2 trazos o 3 trazos. Rendimiento en metros- Mínimo 130 mts	Unidad
124	BIEN	Rotulo Adhesivo REF 3118	Tamaño rótulo- 107.9 X 69.8 mm, 8 rotulos por hoja	Paquete de 30 hojas





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

CONTRATACIÓN INVITACIÓN A

OFERTAR

Página 36 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de

2021

125	BIEN	Rotulo Adhesivo Matriz X 480 Rótulos	Tamaño rótulo- 101 x 25 a 34 mm	480 rótulos
126	BIEN	Rotulo Adhesivo Matriz X 1080 Rótulos	Tamaño rótulo- 66 a 70 x 23 a 26 mm	1.080 rótulos
127	BIEN	Cinta Cera 100 X 300 MTS	Cinta de Cera 100 mm ancho x 300 Metros de largo	Rollo
128	BIEN	Etiqueta de Transferencia 100mm X 25 mm Blanca x 2.000	Etiqueta de Transferencia 100mm X 25 mm Blanca; Tamaño: 100mm ancho X 25mm alto, Presentación: Etiquetas en rollo x 2.000; Forma: Etiqueta de esquinas curvas. es un sticker de papel con recubrimiento mate apropiado para impresión de información variable como numeraciones y códigos de barras	Rollo
129	BIEN	Saca ganchos Para Grapa	Acero cromado combinado con plástico ABS de gran resistencia	Unidad
130	BIEN	Separador Plástico Carta Paquete X 5	Polipropileno flexible. Tamaño carta. Colores variados. 5 perforaciones laterales. Ceja de identificación	Paquete X 5
131	BIEN	Separador Plástico Oficio Paquete X 5	Polipropileno flexible. Tamaño oficio. Colores variados. 5 perforaciones laterales. Ceja de identificación	Paquete X 5
132	BIEN	Silicona Liquida	Envase de mínimo 100 ml. Silicona líquida en envase plástico con aplicador.	Unidad
133	BIEN	Sobre Carta Paquete X 100	Papel reciclado de mínimo de 60g. Carta, medidas aproximadas 22,5 x 29 cms. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	100 unidades
134	BIEN	Sobre Correspondencia Paquete X 100	Papel bond de mínimo de 60g. 23,4 X 12 cms. Tipo solapa universal con autoadhesivo	100 unidades
135	BIEN	Sobre De Correspondencia Con Ventanilla Paquete X 100	Papel bond de mínimo de 60g. Tamaño oficio. Tipo solapa universal con autoadhesivo	100 unidades
136	BIEN	Sobre De Felpa Para Cd	Felpa y acetato. Para CD o DVD de 12 cm, con doble bolsillo.	Unidad
137	BIEN	Sobre De Manila Carta Paquete X	Papel manilo de 75 g. Tamaño carta, medidas aproximadas 22,5 x 29 cms. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	100 unidades





FORMATO

Página 37 de 84 Código: GJ-F-070

PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Versión: 1

		100		
138	BIEN	Sobre De Manila Extra Oficio Paquete X 50	Papel manilo de 75 g. Tamaño extra oficio, medidas aproximadas 27 x 37 cms. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	50 unidades
139	BIEN	Sobre De Manila Medio Oficio Paquete X 100	Papel manilo de 75 g. Tamaño medio oficio, medidas aproximadas 17 x 24 a 26 cms. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	100 unidades
140	BIEN	Sobre De Manila Oficio Paquete X 100	Papel manilo de 75 g. Tamaño oficio. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	100 unidades
141	BIEN	Sobre De Manila Radiólogo Paquete X 100	Papel manila de 75 g. Tamaño radiólogo 26 x 44cms. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	100 unidades
142	BIEN	Sobre Oficio Paquete X 100	Papel reciclado de mínimo de 60g. Tamaño oficio. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	100 unidades
143	BIEN	Tabla Planillera	Plástico. Tamaño oficio 35 cm alto x 23 cm largo. Clip : 8 cm alto x 20 cm largo. Tabla de plástico con bordes redondos.	Unidad
144	BIEN	Tablero En Acrílico	Porcelanizado. 80 x 120 cms. Marco en aluminio o similar	Unidad
145	BIEN	Tablero En Corcho 80 X 120 Cms	Corcho. Medidas similares 80 X 120 cm. Marco en madera o similar.	Unidad
146	BIEN	Papel Kimberly colores surtidos	Papel Kimberly, tamaño carta de 300 g/m2 x 25 hojas, a requerimiento colores surtidos	Paquete x 25 hojas
147	BIEN	Taco de Papel	Papel bond, papel bond engomado. Mayor o igual a 8 x 8 cm y menor o igual a 12 x 12 cm. Mínimo 500 hojas. Colores varios.	Unidad
148	BIEN	Tajalápiz	Metal, con cuchilla de acero inoxidable. 1 orificio para minas de 2mm. Forma anatómica para uso manual	Unidad
149	BIEN	Tijera De Acero Inoxidable	Hoja de acero inoxidable con mango en plástico y fibra de vidrio. Entre 17 - 21 cms de largo.	Unidad
150	BIEN	Tinta Para Sello 28 A 30 Cc Negro		Unidad





FORMATO

Página 38 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de

2021

151	BIEN	Tinta Para Sello Para Documento Histórico Y Archivístico X 28 A 30 C.C. Negro	Color negro. PH 1.6 A 3.6. Tiempo de secado Máximo 30sg. Inodora Viscosidad: (cp) mínima 8 máximo 12. Densidad: 1,08 A 1,16. Tensión Superficial: (Dinas/cm2) Mínimo 30 Máximo 60, Solido %: Mínimo 36 Máximo 52. Solventes Base Alcoholes y Agua, Sin Aceites. Envase 28 a 30 cc.	Unidad
152	BIEN	Yoyo Porta Carnet	Plástico, con clip de sujeción en cabeza con seguro metálico inoxidable de presión o seguro plástico, cabeza en forma de disco, colores básicos y acuerdan con la Entidad Compradora. Mínimo 3cms de diámetro.	Unidad
153	BIEN	Cinta Adhesiva Mágica	Medidas aproximadas 18mm a 20 mm x 31 a 34m. Libre de ácido, escribible en superficie, invisible al papel.	Unidad - Rollo

			GRUPO No. 02 PAPELERIA	WINDS NO.
1	BIEN	Resma Papel Carta ECOLÓGICA 75 g	Papel ecológico 75g. Tamaño carta. Resmas de 500 hojas.	Unidad
2	BIEN	Resma Papel Oficio ECOLÓGICA 75 g	Papel ecológico 75g. Tamaño oficio. Resmas de 500 hojas.	Unidad
3	BIEN	Papel Bond 75G Carta Caja X 10 Resmas	Papel bond de 75g . El material debe cumplir con la NTC 4436:1998 y la NTC 5397. Tamaño carta. Resmas de 500 hojas.	10 resmas
4	BIEN	Papel Bond 75G Oficio Caja X 10 Resmas	Papel bond de 75g . El material debe cumplir con la NTC 4436:1998 y la NTC 5397. Tamaño oficio. Resmas de 500 hojas.	10 resmas

	GRU	PO No. 03 INSUMOS DE IMPRESIÓN	



	FORMATO	Página 39 de 84
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS	Código: GJ-F-070
República de Colombia	PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A	Versión: 1
Libertop y Urbeit	OFERTAR	Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021

			monocromática HP LaserJet	
2	BIEN	Tóner 2	Tóner CE270A HP Negro LJ CP5520 Printer Series 13500 PAG	Unidad
3	BIEN	Tóner 3	Tóner CE271A HP Cyan LJ CP5520 Printer Series 15000 PAG	Unidad
4	BIEN	Tóner 4	Tóner CE272A HP Yellow LJ CP5520 Printer Series 15000 PAG	Unidad
5	BIEN	Tóner 5	Tóner CE273A HP Magenta LJ CP5520 Printer Series 15000 PAG	Unidad

NOTA: La información contenida en este Anexo Técnico no puede ser modificada en ninguna forma por el proponente, ya que estas especificaciones técnicas son las mínimas EXIGIDAS por FONDETEC y, por lo tanto, son de obligatorio cumplimiento por parte de los proponentes y de no llegarse a incluir completamente en la oferta, implicará su rechazo.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN





FORMATO

Página 40 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de

ANEXO N° 2 CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. SUMINISTRO Y MANEJO DE EXISTENCIAS.

- 1.1 El contratista deberá realizar el suministro de los elementos señalados en el Anexo No. 4 del presente documento, sin restricción alguna en cuanto a las cantidades requeridas, aun así, sean mínimas.
- 1.2 El Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública FONDETEC, podrá solicitar según sus necesidades, la cantidad de los elementos de papelería descritos en el presente estudio previo, así como también podrá adicionarlos o suprimirlos durante la ejecución del contrato.
- 1.3. El contratista deberá atender las solicitudes que realice el supervisor del contrato para la eficiente prestación del servicio de suministro y mantener en sus bodegas un inventario suficiente de los elementos establecidos en el listado de insumos, que le permita garantizar la entrega oportuna de lo requerido.

PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS OBJETO DEL SUMINISTRO.

- 2.1 Las direcciones y ubicaciones del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública FONDETEC podrán ser modificadas y/o adicionadas durante la ejecución del contrato, para lo cual el supervisor designado en el contrato informará por escrito al futuro contratista, cada vez que se produzca una novedad.
- 2.2 El contratista deberá suministrar los elementos al Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública FONDETEC, de acuerdo con la solicitud efectuada por él o sus supervisores del contrato, tomando como base el procedimiento que para tal efecto se fije internamente.

PROCEDIMIENTO DE PEDIDOS.

3.1 Recepción y entrega de pedidos. El contratista entregará los pedidos completos (sin faltantes), en la sede principal del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública -FONDETEC, dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a la solicitud formal realizada por el supervisor del contrato, debidamente empacados para su distribución de acuerdo con el procedimiento establecido por Fondetec a través del supervisor del contrato designado.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS
CONTRATACIÓN INVITACIÓN A
OFERTAR

Página 41 de 84
Código: GJ-F-070
Versión: 1
Vigente a partir de: 23 de septiembre de

- 3.2 El horario de recepción y distribución de los pedidos será es en días hábiles, de lunes a viernes de 9:00 am a 12:00 am y de 2:00 pm a 4:00 pm, previa coordinación del supervisor del contrato.
- 3.3 La entrega directa de los pedidos la efectuará el futuro contratista a través de sus empleados, al supervisor del contrato, previa identificación, los cuales deben firmar las remisiones y estampar el nombre legible de conformidad con la verificación de los pedidos entregados. La factura se entregará en original al supervisor de la sede principal en la ciudad de Bogotá D.C., con el fin de efectuar el trámite de pago en las fechas establecidas en los contratos.
- 3.4 Se debe garantizar la entrega de los elementos e insumos en óptimas condiciones, protegiéndolos contra todo daño o deterioro, siendo responsable el futuro contratista por los daños o pérdidas ocasionadas antes de la entrega de los mismos.
- 3.5 En ningún caso podrán atenderse solicitudes que se realicen por las dependencias o personal directamente al futuro contratista, sin la autorización previa del supervisor del contrato. El Fondo de Defensa Técnica y Especializada FONDETEC, no garantizará el pago de los suministros entregados sin tener en cuenta este procedimiento.
- 3.6 El contratista deberá garantizar para los pedidos periódicos, un término máximo de cuatro (4) días hábiles contados a partir de la fecha en la que Fondetec a través del supervisor designado, envíe la solicitud formal vía mail de los pedidos requeridos al contratista.
- 3.7 En caso de requerir un pedido de carácter "urgente", el supervisor del contrato realizará solicitud vía email e indicará la urgencia de la entrega. En estos casos los pedidos deberán entregarse en la dependencia que corresponda en un término no mayor a seis (6) horas contadas a partir de la comunicación. Estos pedidos son ocasionales.

4. CALIDAD DE LOS ELEMENTOS.

- 4.1. Garantizar que los elementos objeto del suministro y distribución cumplan estrictamente con las especificaciones técnicas solicitadas en la presente invitación en el Anexo No. 4, las cuales se deben ajustar a las normas de calidad ICONTEC, de conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- 4.2 Los elementos ofertados deberán ser de excelente calidad y de marcas reconocidas, razón por la cual, en caso de encontrar elementos que no cumplan con estas características, serán devueltos con la indicación de la inconformidad presentada, evento en el cual el proponente adjudicatario deberá proceder al cambio correspondiente, sin que este valor implique un costo adicional de los elementos inicialmente ofertados, situación que será verificada por Fondetec, a través del supervisor designado para el efecto.





FORMATO

Página 42 de 84
Código: GJ-F-070
Versión: 1
Vigente a partir de: 23 de septiembre de

- 4.3 El contratista deberá responder por la calidad de los bienes suministrados y de las marcas propuestas en la oferta. Las especificaciones técnicas de los elementos son de obligatorio cumplimiento para los oferentes, so pena de que la oferta sea rechazada.
- 4.4 El contratista deberá presentar al supervisor, dentro de los diez (10) días siguientes a la suscripción del contrato, un plan ambiental para el manejo de los residuos de conformidad con la normatividad vigente, para aquellos productos que así lo requieran. En caso de que el producto ofrecido genere residuos peligrosos, el contratista deberá indicar la manera cómo se realizará la recolección y disposición responsable del residuo, lo cual será verificado por el supervisor del contrato.
- **4.5** Garantizar la calidad de los bienes ofrecidos para el grupo 1 y 3 una garantía no inferior a doce (12) meses a partir de la entrega de los elementos.

5. MANEJO DE EXISTENCIAS.

5.1 El contratista deberá mantener disponible el inventario de los elementos ofrecidos para cubrir dos (2) meses, sin embargo, el supervisor del contrato podrá modificar el stock de acuerdo con las necesidades del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública - FONDETEC, mediante comunicación escrita, para que así mismo el futuro contratista pueda responder en los tiempos establecidos para los pedidos.

En caso de que se requieran elementos adicionales no contemplados en el Anexo No. 4, se deberá realizar una verificación de precios en el mercado, solicitar al contratista una cotización de lo requerido y autorización del supervisor del contrato.

COBERTURA.

- 6.1 El contratista deberá estar en capacidad de realizar la distribución de los elementos e insumos, de acuerdo con las necesidades de cada una de las direcciones donde tenga cobertura Fondetec, que pueden aumentar, disminuir o cambiar durante la ejecución del contrato.
- 6.2 Las direcciones y ubicaciones del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública FONDETEC podrán ser modificadas y/o adicionadas durante la ejecución del contrato, para lo cual el supervisor designado en el contrato informará por escrito al futuro contratista, cada vez que se produzca una novedad
- 6.3 El contratista deberá suministrar los elementos de insumos de papelería al Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública FONDETEC, de acuerdo a la solicitud efectuada por el supervisor del contrato, tomando como base el procedimiento fijado.





FORMATO

Página 43 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de

7. PEDIDOS EXTRAORDINARIOS.

- 7.1 Para los elementos adicionales que no se encuentran relacionados en el Anexo No. 4, una vez autorizados e incluidos en el listado de elementos y en el grupo correspondiente, el contratista deberá realizar la primera entrega dentro de los plazos mencionados a continuación:
- Grupo 1- Elementos y útiles de oficina- Dos (2) días hábiles.
- Grupo 2- Papelería- Un (1) día hábil
- Grupo 3 Insumos de impresión Cuatro- (4) días hábiles.
- 7.2 A partir del segundo pedido, los tiempos de entrega se tomarán de acuerdo con los plazos señalados en el numeral 3, subnumeral 3.2.
- 7.3 El supervisor del contrato podrá autorizar excepcionalmente la entrega de un pedido extraordinario por fuera de los tiempos estipulados, siempre que exista una justificación técnica que lo soporte.

8. ATÉNCIÓN DE RECLAMOS Y DEVOLUCIONES.

- 8.1 El contratista deberá reemplazar todos los elementos que resulten defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas ofrecidas en la propuesta, en un término no mayor a dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha en la que el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública FONDETEC, a través del supervisor del contrato real ice la solicitud formal vía mail.
- 8.2 En todo caso los suministros sustituidos deberán ser de iguales o mejores características que los solicitados por FONDETEC.
- 8.3 En caso de requerirse el reemplazo de algún elemento por error en la atención de la solicitud de pedido por parte del contratista, deberá realizar el cambio y enviar la factura correg da en un término no mayor a dos (2) días hábiles a partir de la notificación que realice el supervisor del contrato. Este reemplazo será sin costo para la entidad contratante.

9. INFORMES.

El contratista deberá entregar mensualmente o cuando el supervisor lo solicite, los siguientes informes:

- 1. Consolidado de entregas discriminadas por grupo, cantidades y valores.
- 2. Pedidos entregados y facturados.
- 3. Relación de pedidos extraordinarios autorizados y entregados.





FORMATO

Página 44 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de

4. Estadísticas de consumo por dependencia con índice de variación

Nota: Si el futuro contratista cuenta con un sistema electrónico (software) que resulte más eficiente para el manejo de informes, estadísticas y pedidos, puede hacérselo saber al supervisor del contrato, para que evalúe las variables del aplicativo y lo tenga en cuenta para la implementación en la ejecución del contrato.

10. PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

10.1 El contratista se comprometerá a asignar un (1) Ejecutivo de Cuenta que lleve mínimo un año de trabajo en la compañía, con capacidad e independencia para la toma de decisiones y experiencia en contratos de similar magnitud, para que coordine con el supervisor del contrato, todos los pedidos y procedimientos de recepción, distribución, entrega y facturación.

El Ejecutivo de Cuenta deberá atender todas las observaciones e indicaciones que la entidad contratante le solicite a través del supervisor para cumplir el objeto de la contratación.

- 10.2 El futuro contratista deberá asignar como mínimo dos (2) empleados operativos para realizar la entrega y distribución de los pedidos, los cuales deberán permanecer durante la ejecución del contrato y sólo serán reemplazados por solicitud expresa del supervisor del contrato.
- 10.3 Será de la autonomía y responsabilidad del adjudicatario, la contratación, organización, orientación técnica y control del personal a su cargo. La entidad contratante no adquiere ninguna relación civil o laboral con los trabajadores del futuro contratista.
- 10.4 Será por cuenta del contratista el pago de los salarios y prestaciones sociales, aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y parafiscales, dando estricto cumplimiento a las leyes laborales vigentes en esta materia. El Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública FONDETEC, podrá solicitar en cualquier momento al futuro contratista sin que le genere responsabilidad alguna, la presentación de los recibos en los que conste el pago por los conceptos citados.
- 10.5 El adjudicatario se comprometerá en su nombre y el de sus empleados, contratistas o consultores, a mantener la información que haya recibido para el desarrollo del futuro contrato, bajo estricto deber de confidencialidad y a no divulgarla a terceros, sin consentimiento previo y escrito del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública FONDETEC. Única y exclusivamente, podrá utilizar la información para el objeto del futuro contrato.

11. LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS
CONTRATACIÓN INVITACIÓN A
OFERTAR

Página 45 de 84
Código: GJ-F-070
Versión: 1
Vigente a partir de: 23 de septiembre de

11.1 El contratista deberá contar con los medios de transporte y/o contratos con empresas transportadoras, necesarios para la distribución de los elementos e insumos, para garantizar la entrega oportuna de los pedidos solicitados por FONDETEC. Todos los costos generados por la distribución y transporte serán a cargo del contratista.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN





FORMATO

PREVIOS

OFERTAR

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A

Página 46 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1



	FORMATO	Página 47 de 84	
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS	Código: GJ-F-070	
República de Colombia	PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A	Versión: 1	
Violendo y vinida	OFERTAR	Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021	

ANEXO No. 3

ESTUDIO DE MERCADO

Para determinar el valor del proceso se realizó un estudio de mercado con posibles proponentes recibiendo las siguientes cotizaciones:

GRUPO NO. 1 ELEMENTOS Y ÚTILES DE OFICINA

N°	TIPO	BIEN/PROD/SERV	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACIÓN	GRUPO LOS LAGOS SAS	SUMINISTROS G&O SAS	HISTORICO
1	BIEN	Almohadilla Dactilar	Plástica, tinta negra, forma redonda de 50 a 60mm/ 5 a 6cm de diámetro (externo), minimo 1000 impresiones de rendimiento.	Unidad	\$ 4.100	\$ 6.750	\$ 2.306
2	BIEN	Almohadilla Para Sello Recargable	Cascara en poliestireno de alto impacto/caja plástica rígida. Minimo 14cc de tinta. Ancho 90 a 100mm; largo/longitud 125 a 135mm. Minimo 60g de peso.	Unidad	\$ 6.500	\$ 5.950	\$ 2.242
3	BIEN	Bandas Elásticas Ref. 22 X 25G	Material caucho.	Caja	\$ 1.500	\$ 600	\$ 424
4	BIEN	Bandeja de madera	Bandeja en madera sencilla lineal. Tamaño: 26,2 x 4,5 x 35 cm. Peso: 480 gr	Unidad	\$ 36.000	\$ 25.650	\$ 16.135
5	BIEN	Banderitas-Mini- Banderitas- Señales Autoadhesivas	Plástico o papel. 1/2 pulgadas con un rango de mínimo de 43" y un máximo de 13mm. Colores surtidos. Banderitas mínimas de 100 y máximo de 200 unidades. Con adhesivo en la punta y en una cara de la banderita.	Unidad	\$ 3.100	\$ 3.000	\$ 1.470
6	BIEN	Bisturi 18Mm Plástico	Plástico, cuchilla metálica. Cuchilla de 18mm de ancho,	Unidad	\$ 2.500	\$ 2.500	\$ 596





FORMATO

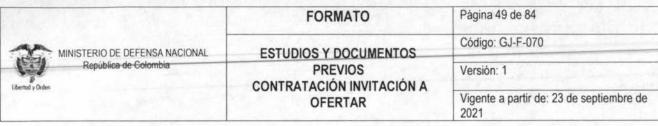
Código: GJ-F-070

Página 48 de 84

Versión: 1

			corrediza y cambiable con bloqueo de cuchilla.				
7	BIEN	Block Blanco Cuadriculado	Papel bond blanco. Cuadriculado, tamaño carta. Minimo de 55gr. Mínimo de 50 hojas.	Unidad	\$ 4.100	\$ 2.750	\$ 1.610
8	BIEN	Block Blanco Rayado	Papel bond blanco. Rayado, tamaño carta. Mínimo de 55gr. Mínimo de 50 hojas.	Unidad	\$ 4.100	\$ 1.900	\$ 1.728
9	BIEN	Block Periódico	Papel periódico. Tamaño carta de mínimo 50 hojas.	Unidad	\$ 3.500	\$ 1.900	\$ 1.457
10	BIEN	Boligrafo Azul	Cuerpo plástico o polietileno translucido o color azul; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal. Tinta color azul. Mínimo de 1000mts.	Unidad	\$ 1.500	\$ 450	\$ 384
11	BIEN	Boligrafo Negro	Cuerpo plástico o polietileno translucido o color negro; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal. Tinta color negro. Mínimo de 1000mts.	Unidad	\$ 1.500	\$ 450	\$ 384
12	BIEN	Boligrafo Rojo	Cuerpo plástico o polietileno translucido o color rojo; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal. Tinta color rojo. Mínimo de 1000mts.	Unidad	\$ 1.500	\$ 450	\$ 384
13	BIEN	Bolsillo Porta Escarapela Vertical Mediano	Material vinilo transparente. 13 a 15 x 10 a 11cms	Unidad	\$ 650	\$ 1.100	\$ 404
14	BIEN	Bolsillo Porta Escarapela Vertical Pequeño	Material vinilo transparente. Minimo de 7.0 x 5.4cms	Unidad	\$ 650	\$ 1.000	\$ 354
15	BIEN	Borrador De Nata	No tóxico. Medidas aproximadas 5.5 a 6.3cm * 0.8 a 1 en el espesor 1.9 a 2.3cm, largo 5.5.	Unidad	\$ 800	\$ 500	\$ 302
16	BIEN	Borrador Para Tablero	Elaborado con felpa sintética, fieltro o paño chalet. La base debe ser en madera o plástico.	Unidad	\$ 3.500	\$ 1.800	\$ 1.006
17	BIEN	Caballete O Tripode Para Tablero Acrilico	En madera pino. Trípode de mínimo de 146 cm de altura, ancho mínimo de 46 cm, con una profundidad aproximada de 74 cm (abertura de pata trasera).	Unidad	\$ 145.000	\$ 86.800	\$ 67.418





18	BIEN	Caja Para Archivo Central Referencia X- 200	Cartón corrugado que cumple con la NTC 4436:1998 y la NTC 5397. Resistencia mínima a la compresión vertical de 790 kgf/m. Resistencia mínima al aplastamiento horizontal de 2 kgf/cm2. Externamente, 26.5 cm de alto, 21 cm de ancho y 40 cm de largo. Con apertura frontal, pliegue en el costado izquierdo y pestaña para su manipulación. Troquelada y fácil de armar, en aleta superior izquierda. Pegante PH neutro o alcalino, sin residuo de pegante a la vista. Recubrimiento al interior con una pelicula transparente de material inerte PH de 7 a 8. Capacidad de almacenamiento-Mínimo 15 carpetas tamaño oficio.	Unidad	\$ 5.500	\$ 6.100	\$ 2.454
19	BIEN	Calculadora Escritorio 16 Digitos	Capacidad de pantalla 16 dígitos. Básica tipo escritorio.	Unidad	\$ 41.000	\$ 59.650	\$ 32.993
20	BIEN	Calculadora Escritorio 12 Digitos	Capacidad de pantalla 12 dígitos. Básica tipo escritorio.	Unidad	\$ 36.000	\$ 33.550	\$ 9.277
21	BIEN	Carpeta Presentación Carta	Cartulina blanca desacificado de mínimo 210 gr; sin recubrimiento plastificado. Color blanco. Bolsillo interno y ranuras para gancho legajador. Tamaño carta.	20 Unidades	\$ 8.500	\$ 1.050	\$ 3.833
22	BIEN	Carpeta Presentación Oficio Desacidificada	Cartulina blanca desacificado de mínimo 210 gr; sin recubrimiento plastificado. Color blanco. Bolsillo interno y ranuras para gancho legajador. Tamaño oficio.	20 Unidades	\$ 10.000	\$ 5.500	\$ 3.847
23	BIEN	Carpeta Tipo 4 Aletas En Cartulina Blanca Tipo Propalcote	Cartulina blanca con recubrimiento que contenga pigmentos (carbonatos) y ligantes desde la fabricación; cara interna mate, cara externa brillante; de pH neutro, con reserva alcalina; gramaje de 320 g/m2. El material debe cumplir con las especificaciones contenidas en la	Unidad	\$ 5.500	\$ 4.900	\$ 1.652



資	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia
-	

FORMATO

Página 50 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

			NTC 4436:1998 y NTC 5397 respecto el material con el cual se elaboran las carpetas. Dimensión Total - 69.5 cm de ancho y 69.5 cm de largo Base central - 22 cm de ancho y 35 cm de largo Aletas laterales - 22 cm de ancho y 35 cm de largo; 25.5 cm de ancho y 35 cm de largo Aletas superiores - 22.5 cm de ancho y 17 cm de largo. Cubierta anterior y posterior con solapas laterales que doblan al interior. Grafado para 4 pliegues sobre cada solapa y una distancia entre pliegue de 1 cm de pulpa blanca. Membretado- Impresión a una tinta del logo de la entidad y la identificación del contenido de la carpeta:				
24	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 0.5 Pulg. Carta	Cartón extra rigido forrado en plástico. Tamaño carta. Tres aros redondos de 0.5 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento- 120 hojas de 60gr/m2.	Unidad	\$ 8.500	\$ 5.600	\$ 4.299
25	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 0.5 Pulg. Oficio	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño carta. Tres aros redondos de 0.5 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento- 120 hojas de 60gr/m2.	Unidad	\$ 8.500	\$ 6.100	\$ 4.299
26	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 1 Pulg carta	Cartón extra rigido forrado en plástico. Tamaño oficio. Tres aros redondos de 0.5 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento- 120 hojas de 60gr/m2.	Unidad	\$ 9.000	\$ 7.100	\$ 5.990
27	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 1 Pulg oficio	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño oficio. Tres aros redondos de 1 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento- 220 hojas de 60gr/m2.	Unidad	\$ 9.000	\$ 6.600	\$ 5.730





FORMATO

Página 51 de 84 Código: GJ-F-070

Versión: 1

28	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 2 Pulg carta	Cartón extra rigido forrado en plástico. Tamaño carta. Tres aros en D de 2 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento-470 hojas de 60gr/m2.	Unidad	\$ 11.000	\$ 8.200	\$ 7.519
29	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 2 Pulg oficio	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño oficio. Tres aros en D de 2 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento-470 hojas de 60gr/m2.	Unidad	\$ 11.000	\$ 9.900	\$ 11.484
30	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 3 Pulg carta	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño carta. Tres aros en D de 3 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento-680 hojas de 60gr/m2.	Unidad	\$ 13.500	\$ 13.650	\$ 10.289
31	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 3 Pulg oficio	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño oficio. Tres aros en D de 3 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento-680 hojas de 60gr/m2.	Unidad	\$ 13.500	\$ 14.000	\$ 17.608
32	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 4 Pulg carta	Cartón extra rigido forrado en plástico. Tamaño carta. Tres aros en D de 4 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento-700 hojas de 60gr/m2.	Unidad	\$ 14.500	\$ 20.200	\$ 15.804
33	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 4 Pulg oficio	Cartón extra rigido forrado en plástico. Tamaño oficio. Tres aros en D de 4 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento-700 hojas de 60gr/m2.	Unidad	\$ 14.500	\$ 31.000	\$ 33.055
34	BIEN	Cartulina Carta Blanca	Cartulina de 150 a 165 g/m2. Tamaño carta. Color blanco.	Paquete X 100	\$ 35.000	\$ 11.100	\$ 6.746
35	BIEN	Cartulina Carta Surtido	Cartulina de 150 a 165 g/m2. Tamaño carta. Colores surtidos.	Paquete X 100	\$ 38.000	\$ 15.000	\$ 6.746
36	BIEN	Cartulina Oficio Blanca	Cartulina de 150 a 165 g/m2. Tamaño oficio. Color blanco.	Paquete X 100	\$ 48.000	\$ 16.700	\$ 7.540
37	BIEN	Cartulina Oficio Surtido	Cartulina de 150 a 165 g/m2. Tamaño oficio. Colores surtidos.	Paquete X 100	\$ 53.000	\$ 17.400	\$ 7.540
38	BIEN	Cartulina Pliego Blanco	Cartulina de 150 a 165 g/m2. Tamaño 70x100cm. Color blanco.	Unidad	\$ 2.300	\$ 2.250	\$ 677
39	BIEN	Cartulina Pliego Surtido	Cartulina de 150 a 165 g/m2. Tamaño 70x100cm. Colores	Unidad	\$ 2.300	\$ 2.250	\$ 677





Código: GJ-F-070 Versión: 1

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS
CONTRATACIÓN INVITACIÓN A
OFERTAR

Vigente a partir de: 23 de septiembre de

2021

Página 52 de 84

			surtidos.				
40	BIEN	Cd-R	Capacidad 700mb/80min, mínimo de velocidad de grabado 4x	100 unidades	\$ 110.000	\$ 71.400	\$ 48.712
41	BIEN	Cd-Rw	Capacidad 700mb/80min, minimo de velocidad de grabado 4x	25 unidades	\$ 95.000	\$ 32.200	\$ 66.361
42	BIEN	Cera Para Contar - Cera Dactilar Cuenta Fácil	Cera dactilar cuenta fácil de 14 grs a 20 grs. Pasta incolora a base de glicerina. Envase de polipropileno de fácil sellado con tapa.	Unidad	\$ 6.500	\$ 3.350	\$ 1.357
43	BIEN	Chinches X 50	Cabeza recubierta en PVC. Punta fina.	Caja X 50	\$ 3.500	\$ 1.000	\$ 916
44	BIEN	Chinchón Traslucido X 100	Cabeza plástica. Punta fina.	Caja X 100	\$ 2.100	\$ 2.700	\$ 1.943
45	BIEN	Cinta Adhesiva De Empaque En Rollo	Dimensión 48 mm x 100 mts	Unidad - Rollo	\$ 8.500	\$ 7.950	\$ 3.398
46	BIEN	Cinta Adhesiva Para Enmascarar 12Mm	Dimensión 12 mm x 40 mts	Unidad - Rollo	\$ 6.500	\$ 3.150	\$ 1.418
47	BIEN	Cinta Adhesiva Para Enmascarar 48Mm	Dimensión 48 mm x 40 mts	Unidad - Rollo	\$ 8.000	\$ 9.600	\$ 4.947
48	BIEN	Cinta Adhesiva Transparente	Dimensión 12 mm x 40 mts	Unidad - Rollo	\$ 3.500	\$ 1.750	\$ 561
49	BIEN	Cinta de impresión térmica	Etiqueta blanca transferencia térmica 50 X 25 X2000	Unidad	\$ 65.000	\$ 6.600	\$ 68.380
50	BIEN	Cinta Porta Escarapela Con Gancho	Cinta falla, herraje metálico tipo alambre o herraje plástico, colores básicos que se acuerdan con la Entidad Compradora. Cinta con rango de 40 cms a 45 cms de largo x mínimo 0,9 a 1,6 cms de ancho	Unidad	\$ 6.500	\$ 2.550	\$ 787
51	BIEN	Cinta Porta Escarapela Con Gancho y LOGO- FONDETEC	Cinta falla, herraje metálico tipo alambre o herraje plástico, colores básicos que se acuerdan con la Entidad Compradora. Cinta con rango de 40 cms a 45 cms de largo x mínimo 0,9 a 1,6 cms de ancho	Unidad	\$ 5.100	\$ 5.350	\$ 2.735





FORMATO

Página 53 de 84 Código: GJ-F-070

Versión: 1

52	BIEN	Clip Estándar Pequeño X 100	Alambre metálico galvanizado	Caja X 100	\$ 1.200	\$ 600	\$ 572
53	BIEN	Clip Estándar Pequeño Plastificado X 100	Alambre metálico plastificado en polipropileno u otro material plástico.	Caja X 100	\$ 2.500	\$ 1.900	\$ 1.176
54	BIEN	Clip Jumbo X 100	Alambre metálico galvanizado	Caja X 100	\$ 4.500	\$ 2.400	\$ 2.056
55	BIEN	Clip Mariposa X 12	Alambre metálico galvanizado	Caja X 12	\$ 3.800	\$ 2.400	\$ 2.062
56	BIEN	Corrector Líquido En Lápiz	Contenido Minimo 7 a 12 ml. Frasco con pincel aplicador. Largo del lápiz entre 126 y 137 mm. Diámetro de la punta metálica entre 0,8 y 1 mm	Unidad	\$ 2.500	\$ 2.800	\$ 1.341
57	BIEN	Guillotina de Palanca	Cuchilla en acero inoxidable. Dimensiones: 300 x 300 mm.Capacidad de Corte hasta 12 Hojas. Manija que permite un corte fácil y seguro.Fácil de cargar por su cómoda manija. Regla guía para una perfecta alineación.	Unidad	\$ 75.000	\$ 82.600	\$ 68.380
58	BIEN	Cosedora De Oficina 30 Hojas	Estructura metálica de alta resistencia. Medidas aproximadas de 186 mm largo x 64 mm alto x 44 mm ancho. Peso 380g. Grapas 26/6. 30 hojas a la vez. Garantia de fabrica 5 años.	Unidad	\$ 13.500	\$ 25.800	\$ 12.840
59	BIEN	Cuaderno argollado	Tamaño oficio. Fabricado con papel bond de 56g/m2. Cuadriculado. Carátulas en cartón grueso con plastificado mate.	Unidad	\$ 5.500	\$ 3.100	\$ 2.958
60	BIEN	Dvd-R Paquete X 50	Capacidad mayor o igual a 4,7 GB mínimo de velocidad de grabado 4x o más.	Paquete X 50	\$ 115.000	\$ 53.200	\$ 26.376
61	BIEN	Fechador De Entintado Manual	Banda de caucho, mango plástico, carcasa metálica. Sello rectangular con placa y leyenda comercial. Dimensión sello Mayor o igual a 40 x 20 mm y menor o igual a 80 x 60 mm aproximado.	Unidad	\$ 5.000	\$ 47.600	\$ 13.733





FORMATO

Código: GJ-F-070 Versión: 1

Página 54 de 84

62	BIEN	Gancho Legajador Plástico X 20	Pisador y corredora polipropileno de alta densidad. Distancia entre perforaciones de 7 y 8 cms; transparente de dos piezas. Capacidad de almacenamiento-Aproxidamente de 260 hojas bond de 60gr.	20 unidades	\$ 3.100	\$ 2.200	\$ 2.338
63	BIEN	Gancho No 23/14 Caja X 1000	Alambre metálico galvanizado o cobrizado	Caja X 1000	\$ 6.500	\$ 5.600	\$ 3.574
64	BIEN	Gancho No. 23/10 Caja X 1000	Alambre metálico galvanizado o cobrizado	Caja X 1000	\$ 6.500	\$ 3.650	\$ 2.525
65	BIEN	Gancho No. 23/12 Caja Por 1000	Alambre metálico galvanizado o cobrizado	Caja X 1000	\$ 4.100	\$ 4.700	\$ 3.019
66	BIEN	Gancho No. 23/8 Caja X 1000	Alambre metálico galvanizado o cobrizado	Caja X 1000	\$ 4.100	\$ 3.300	\$ 2.292
67	BIEN	Grapa No. 26/6 Caja X 5000	Alambre metálico galvanizado o cobrizado	Caja X 5000	\$ 3.500	\$ 2.800	\$ 2.261
68	BIEN	Papel vinipel para embalar transparente de 30 cms x 500 mts	Papel para embalar transparente. Es una película plástica estirable, de alta transparencia y resistencia mecánica, haciéndola idóneo para envolver o paletizar cualquier tipo de mercadería.	Unidad	\$ 55.000	\$ 42.000	\$ 39.871
69	BIEN	Guía En Cartulina Carta Paquete X 5	Cartulina de mínimo 150g. El material debe cumplir con las especificaciones en la NTC 5397:2005. 5 perforaciones laterales. Ceja de identificación. Tamaño carta.	Paquete X 5	\$ 2.300	\$ 9.900	\$ 690
70	BIEN	Guia En Cartulina Oficio Paquete X 5	Cartulina de mínimo 150g. El material debe cumplir con las especificaciones en la NTC 5397:2005. 5 perforaciones laterales. Ceja de identificación. Tamaño oficio.	Paquete X 5	\$ 2.300	\$ 4.900	\$ 999
71	BIEN	Lápiz De Chequeo Mina Roja	Madera reforestada. Borrador no tóxico. Mina color rojo, 2.3 a 2.9 mm de diámetro. Longitud del lápiz 17.5 cm a 19.8 cm. Forma hexagonal o triangular con pintura barniz rojo. Con o sin borrador	Unidad	\$ 1.500	\$ 800	\$ 2.625





FORMATO	Página 55 de 84
TUDIOS Y DOCUMENTOS	Código: GJ-F-070
PREVIOS	Versión: 1

EST CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

			asegurado en casquillo de metal sin bordes afilados ni cortantes. La mina no debe quebrarse y proporcionar trazos continuos y del mismo tono.				
72	BIEN	Lápiz De Escritura Mina Negra	Madera reforestada o resina sintética. Borrador no tóxico. Mina color negro dureza HB o No 2. Longitud 17.8 - 19.7 cms y diámetro de mínimo 7,2mm. Forma redonda, triangular o hexagonal. Borrador asegurado en casquillo de metal o plástico sin bordes afilados ni cortantes.	12 unidades	\$ 7.200	\$ 850	\$ 4.567
73	BIEN	Legajador Az	Cartón rigido y reforzado. Tamaño oficio. De palanca y pisador; 8 cms. Herraje metálico. Capacidad de almacenamiento 500 hojas.	Unidad	\$ 4.100	\$ 5.700	\$ 3.527
74	BIEN	Libreta Doble O Rayado/ Cuaderno Rayado	Papel bond de mínimo 56g/m2, tapas en cartón plastificado. Mínimo 16 x 23 cms. Rayado. Doble-O en posición vertical. Contenido mínimo 70 hojas.	Unidad	\$ 5.500	\$ 4.800	\$ 2.167
75	BIEN	Libreta Doble O Cuadriculado	Papel bond de mínimo 56g/m2, tapas en cartón plastificado. Mínimo 16 x 23 cms. Cuadriculado. Doble-O en posición vertical. Contenido mínimo 70 hojas.	Unidad	\$ 5.500	\$ 18.900	\$ 1.957
76	BIEN	Libro De Actas 200 Folios	Papel bond mínimo entre 56 a 60g, tapa en cartón plastificado. 32 a 34 cm largo por 20 a 23 de ancho para registro. Contenido mínimo 200 folios rayados.	Unidad	\$ 13.500	\$ 8.400	\$ 9.350
77	BIEN	Manecilla Doble Clip 2 Pulg Caja X 12	2 pulgadas	Caja X 12	\$ 7.500	\$ 2.600	\$ 6.371
78	BIEN	Manecilla Doble Clip 1 Pulg Caja X 12	1 pulgada	Caja X 12	\$ 6.500	\$ 1.300	\$ 1.934
79	BIEN	Manecilla Doble Clip 1/2 Pulg Caja X 12	1/2 pulgada	Caja X 12	\$ 13.500	\$ 1.400	\$ 1.059
80	BIEN	Manecilla Doble Clip	3/4 de pulgada	Caja X 12	S	\$	\$



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

FORMATO

Página 56 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

		3/4 Pulg Caja X 12			15.000	1.800	1.268
81	BIEN	Marcador Borrable Desechable	Cuerpo y tapa en polipropileno. Tinta color: negro, azul, rojo, o verde. Borrable a base de alcohol, no mancha, para escribir sobre tableros porcelanizados o cualquier superficie lisa. Longitud de cuerpo entre 115 - 155 mm y diámetro entre 12 - 18 mm. Punta gruesa biselada con trazo de 1,5 mm a 5,8 mm.	Unidad	\$ 3.500	\$ 1.300	\$ 1.150
82	BIEN	Marcador Permanente	Cuerpo y tapa en polipropileno. Tinta color negro, verde, azul o rojo. Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad, para escribir sobre cualquier superficie. Longitud de cuerpo entre 120 - 155 mm, diámetro 12 - 18 mm. Punta gruesa biselada con trazo de 2,3 mm a 4,9 mm. Cierre hermético.	Unidad	\$ 2.500	\$ 2.250	\$ 948
83	BIEN	Marcador Permanente Punta Delgada	Cuerpo y tapa en polipropileno. Color negro, verde, azul o rojo. Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, para escribir sobre cualquier superficie. Longitud de cuerpo entre 127,9 - 143 mm, diámetro 10 - 16,3 mm. Trazo entre 0,6 mm a 1,8 mm. Cierre hermético.	Unidad	\$ 2.300	\$ 2.250	\$ 1.464
84	BIEN	Memoria USB	Capacidad de almacenamiento Mínimo 8gb.	Unidad	\$ 25,000	\$ 21.000	\$ 16.141
85	BIEN	Micropunta	Boligrafo micropunta, plástico. Ancho de trazo- 0.5 mm. Punta de fibra y tinta húmeda acuosa. Tinta colores surtidos.	Unidad	\$ 1.300	\$ 1.150	\$ 967
86	BIEN	Mina Para Portaminas 0,5 Mm	Superpolymerisadas/ Ultraresistentes para su protección contra la rotura. Dureza mínima HB. Caja de mínimo 12.	Unidad	\$ 1.300	\$ 850	\$ 879
87	BIEN	Mina Para Portaminas	Superpolymerisadas/	Unidad	\$	\$	\$





FORMATO	Página 57 de 84
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS	Código: GJ-F-070
PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A	Versión: 1
OFERTAR	Vigente a partir de: 23 de septiembre de

	L				2021		
		0,7 Mm	Ultraresistentes para su protección contra la rotura. Dureza mínima HB. Caja de mínimo 12.		1.300	850	879
88	BIEN	Mina Para Portaminas 2 Mm	Superpolymerisadas/ Ultraresistentes para su protección contra la rotura. Dureza mínima HB. Caja de mínimo 10.	Unidad	\$ 4.500	\$ 1.600	\$ 9.200
89	BIEN	Notas Autoadhesivas Estándar/ Taco/ Bloque/ Cubo De Mínimo 100 Hojas	Minimo de 7.5 cms x 7.5 cms. Colores surtidos.	Unidad	\$ 2.500	\$ 1.600	\$ 1.215
90	BIEN	Notas Autoadhesivas Pequeñas/ Taco/ Bloque/ Cubo De Mínimo 100 Hojas	Minimo de 3 cms x 5 cms. Colores surtidos.	Unidad	\$ 1.800	\$ 2.100	\$ 614
91	BIEN	Numerador Entintado Manual 6 Digitos	PVC de alta densidad. 6 digitos de 4mm	Unidad	\$ 4.100	\$ 23.520	\$ 2.860
92	BIEN	Numerador Entintado Manual 8 Dígitos	PVC de alta densidad. 8 dígitos de 4mm	Unidad	\$ 5.500	\$ 25.900	\$ 4.061
93	BIEN	Padmouse	Con gel, de forma ergonómica y base antideslizante	Unidad	\$ 6.500	\$ 12.880	\$ 5.983
94	BIEN	Papel Contact Colores	Rollo de 45 cm x 10 o 20 m en colores básicos que se acuerdan con la Entidad Compradora.	Rollo X 20 Metros	\$ 41.000	\$ 91.000	\$ 29.811
95	BIEN	Papel Contact Transparente	Rollo 45 cm x 20 m	Rollo X 20 Metros	\$ 41.000	\$ 91.000	\$ 29.961
96	BIEN	Papel Kraft 60G	Papel kraft de mínimo 60g hasta 89g. Rollo 48 pulgadas de ancho x mínimo 210 metros de largo.	Rollo	\$ 450	\$ 58.800	\$ 41.825
97	BIEN	Papel Kraft 90G	Papel kraft de mínimo 90g. Rollo 48 pulgadas de ancho x mínimo 210 metros de largo	Rollo	\$ 65.000	\$ 72.800	\$ 62.962
98	BIEN	Papel Periódico Pliego	Pliego papel periódico entre 65cm x 90cm y 70cm x 100 cm. Humedad 7.0 a 8.5 % T.E.A.: debe ser mayor a 12 J/m2 Rasgado transversal: superior a 280 mN Peso básico: De 40 a 65 gr/m2.	10 unidades	\$ 3.100	\$ 5.400	\$ 1.812
99	BIEN	Papel Seda	Papel, medidas aproximadas de 50 x 70 cm. De 17 a 25 gramos, colores surtidos. Paquete x 25	25 pliegos	\$ 12.000	\$ 3.700	\$ 2.383



FORMATO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Página 58 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

	. 50		pliegos.				
100	BIEN	Pegante En Barra	Gelificante, glicerina, y polivinilpirrolidona en agua sin componentes tóxicos. Forma redonda, cierre hermético. Contenido mínimo 40g.	Unidad	\$ 4.100	\$ 7.000	\$ 2.275
101	BIEN	Pegante Instantáneo	Envase de mínimo 3 grs. Adhesivo instantáneo transparente, con aplicador y tapa.	Unidad	\$ 5.000	\$ 6.200	\$ 2.471
102	BIEN	Pegante Líquido 225G	Mínimo 225g hasta 300g	Unidad	\$ 3.500	\$ 8.200	\$ 2.656
103	BIEN	Perforadora Para Oficina De 2 Huecos	Metálica. Minimo de 257g. Nº perforaciones- 2 con una distancia entre huecos de 8cm. Capacidad de perforación- 20 hojas a la vez	Unidad	\$ 14.500	\$ 12.850	\$ 12.109
104	BIEN	Perforadoras 3 Huecos	Metálica de alta resistencia con recubrimiento en pintura electroestática. № perforaciones-3 con una distancia entre huecos de 10.8 o 11. Capacidad de perforación- 10 hojas a la vez.	Unidad	\$ 31.000	\$ 39.200	\$ 14.690
105	BIEN	Pilas AA. Recargables Par	AA. Minimo 1500 mAh	Dos Pilas	\$ 28.000	\$ 15.600	\$ 14.921
106	BIEN	Pilas AAA Recargables Par	AAA. Minimo 700 mAh	Dos Pilas	\$ 28.000	\$ 10.500	\$ 11.192
107	BIEN	Pilas Alcalina Cuadrada De 9V No Recargable	9 voltios	Dos Pilas	\$ 14.500	\$ 9.000	\$ 15.914
108	BIEN	Pilas Alcalinas AA. No Recargables Par	AA. Mínimo 1,5v	Dos Pilas	\$ 4.100	\$ 4.200	\$ 2.636
109	BIEN	Pilas Alcalinas AAA No Recargables	AAA. Minimo 1,2v	Dos Pilas	\$ 4.100	\$ 4.200	\$ 2.636
110	BIEN	Plastifolder Carta Con Bisel	Polipropileno. Tamaño carta. Bísel legajador en plástico. Tipo carpeta de presentación.	Unidad	\$ 3.200	\$ 3.300	\$ 815
111	BIEN	Plastifolder Carta Con Gancho Legajador	Polipropileno. Tamaño carta. Gancho legajador. Tipo carpeta de presentación.	Unidad	\$ 4.000	\$ 3.950	\$ 2.288
112	BIEN	Plastifolder Oficio Con Bisel	Polipropileno. Tamaño oficio. Bisel legajador en plástico. Tipo carpeta de presentación.	Unidad	\$ 3.500	\$ 4.800	\$ 901





113	BIEN	Plastifolder Oficio Con Gancho Legajador	Polipropileno. Tamaño oficio. Gancho legajador. Tipo carpeta de presentación.	Unidad	\$ 4.000	\$ 5.100	\$ 2.492
114	BIEN	Pliego Foamy	Cartucho espuma/Eva/ similar. Entre 90 y 100 x entre 68 y 72 cms. s Calibre entre 1.8 a 2 mm, colores surtidos.	Unidad	\$ 4.100	\$ 4.600	\$ 3.176
115	BIEN	Porta Carnet Rigido	Plástico, para uso horizontal y vertical, colores básicos de acuerdo a lo solicitado por la Entidad Compradora. Tamaño estándar.	Unidad	\$ 2.300	\$ 1.000	\$ 2.725
116	BIEN	Portalápiz	Madera o acrílico. Diámetro de 4.8 cm a 6 cm.	Unidad	\$ 8.500	\$ 4.100	\$ 6.607
117	BIEN	Portaminas 0,5Mm	Plástico. Diámetro para mina de 0,5mm; Zona de agarre en caucho o plástico; Con borrador; Punta retráctil; Clip de sujeción.	Unidad	\$ 3.200	\$ 1.300	\$ 961
118	BIEN	Portaminas 0,7Mm	Plástico. Diámetro para mina de 0,7mm; Zona de agarre en caucho o plástico; Punta retráctil; Clip de sujeción	Unidad	\$ 3.500	\$ 1.340	\$ 961
119	BIEN	Portaminas 2 Mm	Plástico. Diámetro para mina de 2 mm; Zona de agarre en caucho o plástico; Punta retráctil; Clip de sujeción	Unidad	\$ 5.000	\$ 1.700	\$ 3.395
120	BIEN	Regla Plástica	Resinas plásticas de alta resistencia. Ancho mínimo 30mm. Identifica milimetros, centímetros, y pulgadas Borde biselado. Medición hasta 30cm.	Unidad	\$ 2.300	\$ 800	\$ 548
121	BIEN	Regla Metálica	Aluminio anodizado. 30 cm de largo x 3 cm de ancho. Milimetrada y biselada.	Unidad	\$ 3.100	\$ 1.700	\$ 1.205
122	BIEN	Repuesto Bisturi 18Mm Paquete X 10	Metal. Tamaño cuchilla- 18 mm de ancho.	Paquete X 10	\$ 2.000	\$ 3.000	\$ 1.253
123	BIEN	Resaltador Desechable	Tinta- Amarillo, verde, naranja, rosado o celeste. Filtrona en felpa acrílica o resina termoplástica. Punta biselada, para realizar 2 trazos o 3 trazos. Rendimiento en metros- Mínimo 130 mts	Unidad	\$ 2.300	\$ 1.150	\$ 971



FORMATO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Página 60 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de

2021

124	BIEN	Rotulo Adhesivo REF 3118	Tamaño rótulo- 107.9 X 69.8 mm, 8 rotulos por hoja	Paquete de 30 hojas	\$ 26.000	\$ 31.000	\$ 45.941
125	BIEN	Rotulo Adhesivo Matriz X 480 Rótulos	Tamaño rótulo- 101 x 25 a 34 mm	480 rótulos	\$ 195.000	\$ 31.000	\$ 21.322
126	BIEN	Rotulo Adhesivo Matriz X 1080 Rótulos	Tamaño rótulo- 66 a 70 x 23 a 26 mm	1.080 rótulos	\$ 320.000	\$ 31.000	\$ 21.736
127	BIEN	Cinta Cera 100 X 300 MTS	Cinta de Cera 100 mm ancho x 300 Metros de largo	Rollo	\$ 31.000	\$ 39.200	\$ 21.040
128	BIEN	Etiqueta de Transferencia 100mm X 25 mm Blanca x 2.000	Etiqueta de Transferencia 100mm X 25 mm Blanca; Tamaño: 100mm ancho X 25mm alto, Presentación: Etiquetas en rollo x 2.000; Forma: Etiqueta de esquinas curvas. es un sticker de papel con recubrimiento mate apropiado para impresión de información variable como numeraciones y códigos de barras	Rollo	\$ 85.000	\$ 44.800	\$ 23.144
129	BIEN	Saca ganchos Para Grapa	Acero cromado combinado con plástico ABS de gran resistencia	Unidad	\$ 2.300	\$ 2.250	\$ 1.236
130	BIEN	Separador Plástico Carta Paquete X 5	Polipropileno flexible. Tamaño carta. Colores variados. 5 perforaciones laterales. Ceja de identificación	Paquete X 5	\$ 5.500	\$ 3.200	\$ 1.289
131	BIEN	Separador Plástico Oficio Paquete X 5	Polipropileno flexible. Tamaño oficio. Colores variados. 5 perforaciones laterales. Ceja de identificación	Paquete X 5	\$ 6.500	\$ 4.650	\$ 1.598
132	BIEN	Silicona Liquida	Envase de mínimo 100 ml. Silicona líquida en envase plástico con aplicador.	Unidad	\$ 4.100	\$ 4.100	\$ 2.373
133	BIEN	Sobre Carta Paquete X 100	Papel reciclado de mínimo de 60g. Carta, medidas aproximadas 22,5 x 29 cms. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	100 unidades	\$ 6.500	\$ 9.400	\$ 9.878
134	BIEN	Sobre Correspondencia Paquete X 100	Papel bond de mínimo de 60g. 23,4 X 12 cms. Tipo solapa universal con autoadhesivo	100 unidades	\$ 6.500	\$ 7.500	\$ 5.720
135	BIEN Sobre De Correspondencia Con Ventanilla Paquete X 100		Papel bond de mínimo de 60g. Tamaño oficio. Tipo solapa universal con autoadhesivo	100 unidades	\$ 6.500	\$ 7.900	\$ 7.011





PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

FORMATO

Página 61 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

136	BIEN	Sobre De Felpa Para Cd	Felpa y acetato. Para CD o DVD de 12 cm, con doble bolsillo.	Unidad	\$ 130	\$ 9.400	\$ 59
137	BIEN	Sobre De Manila Carta Paquete X 100	Papel manilo de 75 g. Tamaño carta, medidas aproximadas 22,5 x 29 cms. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	100 unidades	\$ 9.500	\$ 9.400	\$ 7.911
138	BIEN	Sobre De Manila Extra Oficio Paquete X 50	Papel manilo de 75 g. Tamaño extra oficio, medidas aproximadas 27 x 37 cms. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	50 unidades	\$ 11.000	\$ 23.500	\$ 9.313
139	BIEN	Sobre De Manila Medio Oficio Paquete X 100	Papel manilo de 75 g. Tamaño medio oficio, medidas aproximadas 17 x 24 a 26 cms. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	100 unidades	\$ 10.800	\$ 7.300	\$ 6.104
140	BIEN	Sobre De Manila Oficio Paquete X 100	Papel manilo de 75 g. Tamaño oficio. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	100 unidades	\$ 12.500	\$ 12.600	\$ 8.954
141	BIEN	Sobre De Manila Radiólogo Paquete X 100	Papel manila de 75 g. Tamaño radiólogo 26 x 44cms. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	100 unidades	\$ 13.500	\$ 28.450	\$ 18.983
142	BIEN	Sobre Oficio Paquete X 100	Papel reciclado de mínimo de 60g. Tamaño oficio. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	100 unidades	\$ 8.000	\$ 7.500	\$ 12.060
143	BIEN	Tabla Planillera	Plástico. Tamaño oficio 35 cm alto x 23 cm largo. Clip : 8 cm alto x 20 cm largo. Tabla de plástico con bordes redondos.	Unidad	\$ 4.100	\$ 4.450	\$ 3.379
144	BIEN	Tablero En Acrílico	Porcelanizado. 80 x 120 cms. Marco en aluminio o similar	Unidad	\$ 145.000	\$ 133.000	\$ 67.563
145	BIEN	Tablero En Corcho 80 X 120 Cms	Corcho. Medidas similares 80 X 120 cm. Marco en madera o similar.	Unidad	\$ 145.000	\$ 147.000	\$ 93.500
146	BIEN	Papel Kimberly colores surtidos	Papel Kimberly, tamaño carta de 300 g/m2 x 25 hojas, a requerimiento colores surtidos	Paquete x 25 hojas	\$ 13.500	\$ 86.800	\$ 5.155
147	BIEN	Taco de Papel	Papel bond, papel bond engomado. Mayor o igual a 8 x 8 cm y menor o igual a 12 x 12 cm. Minimo 500 hojas. Colores varios.	Unidad	\$ 2.300	\$ 2.800	\$ 1.400
148	BIEN	Tajalápiz	Metal, con cuchilla de acero inoxidable. 1 orificio para minas de	Unidad	\$ 1.100	\$ 350	\$ 283



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

FORMATO

Página 62 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

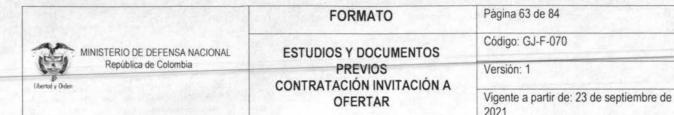
Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021

			2mm. Forma anatómica para uso manual			and an arrangement	
149	BIEN	Tijera De Acero Inoxidable	Hoja de acero inoxidable con mango en plástico y fibra de vidrio. Entre 17 - 21 cms de largo.	Unidad	\$ 5.500	\$ 3.950	\$ 2.443
150	BIEN	Tinta Para Sello 28 A 30 Cc Negro	Color negro. PH 6.5 A 9.5. Tiempo de secado Máximo 45sg. Inodora/ Olor característico. Envase 28 a 30 cc.	Unidad	\$ 2.100	\$ 2.100	\$ 1.633
151	BIEN	Tinta Para Sello Para Documento Histórico Y Archivístico X 28 A 30 C.C. Negro	Color negro. PH 1.6 A 3.6. Tiempo de secado Máximo 30sg. Inodora Viscosidad: (cp) mínima 8 máximo 12. Densidad: 1,08 A 1,16. Tensión Superficial: (Dinas/cm2) Mínimo 30 Máximo 60, Solido %: Mínimo 36 Máximo 52. Solventes Base Alcoholes y Agua, Sin Aceites. Envase 28 a 30 cc.	Unidad	\$ 2.100	\$ 10.950	\$ 1.633
152	BIEN	Resma Papel Carta ECOLÓGICA 75 g	Papel ecológico 75g. Tamaño carta. Resmas de 500 hojas.	Unidad	\$ 4.100	1.000	\$ 982
153	BIEN	Cinta Adhesiva Mágica	Medidas aproximadas 18mm a 20 mm x 31 a 34m. Libre de ácido, escribible en superficie, invisible al papel.	Unidad - Rollo	\$ 14.500	\$ 7.600	\$ 1.476

GRUPO No. 02 PAPELERIA

1	BIEN	Resma Papel Oficio ECOLÓGICA 75	Papel ecológico 75g. Tamaño oficio. Resmas de 500 hojas.	Unidad	s	16.500	\$	17.100	\$ 10.170
2	BIEN	Yoyo Porta Carnet	Plástico, con clip de sujeción en cabeza con seguro metálico inoxidable de presión o seguro plástico, cabeza en forma de disco, colores básicos y acuerdan con la Entidad Compradora. Mínimo 3cms de diámetro.	Unidad	\$	18.000	\$	21.000	\$ 12.973
3	BIEN	Papel Bond 75G Carta Caja X 10	Papel bond de 75g . El material debe cumplir con la NTC 4436:1998 y la	10 resmas	s	145.000	s	170.800	\$ 99.252





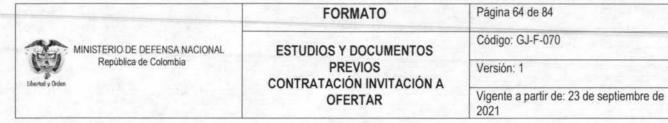
		Resmas	NTC 5397. Tamaño carta. Resmas de 500 hojas.						
4	BIEN	Papel Bond 75G Oficio Caja X 10 Resmas	Cumplin con la NIII 44 (K-144X V la	10 resmas	\$ 165.000	s	200.900	s	118.637

GRUPO NO. 03 INSUMOS DE IMPRESIÓN

1	BIEN	Tóner 1	Tóner CE390X HP Negro impresora láser monocromática HP LaserJet	Unidad	s	750.000	S	1.663.200	s	1.065.885
2	BIEN	Tóner 2	Tóner CE270A HP Negro LJ CP5520 Printer Series 13500 PAG	Unidad	\$	1,400.000	s	1.304.800	\$	1.358.134
3	BIEN	Tóner 3	Tóner CE271A HP Cyan LJ CP5520 Printer Series 15000 PAG	Unidad	\$	1.800.000	\$	2.142.000	\$	1.707.343
4	BIEN	Tóner 4	Tóner CE272A HP Yellow LJ CP5520 Printer Series 15000 PAG	Unidad	\$	1.800.000	\$	2.141.750	\$	1.707.343
5	BIEN	Toner 5	Tóner CE273A HP Magenta LJ CP5520 Printer Series 15000 PAG	Unidad	s	1.800.000	\$	2.142.000	\$	1.707.343

Como consecuencia de lo anterior, a fin de adelantar el presente proceso se calculó el promedio de los precios unitarios por ítem, que a la final son los precios techo sin IVA como referencia para la oferta del proceso con base en las cotizaciones recibidas por parte de los proveedores **GRUPO LOS LAGOS SAS**; **SUMINISTRO G&O SAS** el precio techo antes de IVA del histórico de contratación vigencia 2021 adicionando un porcentaje de IPC Interanual del 4,2% más un punto para el 2022 con IPC del 5.2%, arrojando los precios techos establecidos en el anexo No. 5. Propuesta Económica.





ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO

El FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA – FONDETEC ha evaluado, tipificado, estimado y asignado provisionalmente los siguientes riesgos previsibles en el ejercicio de la defensa judicial:

JURÍDICOS

».	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (que puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD	QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	MPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y	REVISIÓN	
									CA		A		IMP	сомо	CUANDO	
•	Específico	Externo	Ejecución	Legal	No legalización del contrato por parte del contratista	Demora en la fecha de inicio del contrato y la necesidad de iniciar un nuevo proceso de selección	Raro (2)	Menor (2)	Riesgo Medio	Alta	Entidad y Contratista	Establecer de forma clara y precisa en la invitación, los requisitos de legalización y el termino para su cumplimiento por parte del contratista	Menor (2)	Durante la etapa de perfeccionamiento del contrato	Al momento de suscribir el contrato	
2	Especifico	interno	Ejecución	Legal	Todas las condiciones tanto jurídicas, como técnicas y/o financieras no puedan ser cumplidas por el oferente.	La no suscripción del contrato	Posible (3)	Mayor (4)	Moderado (3)	Alta	Entidad	Se pone en consideración la pertinente revisión de las condiciones técnicas establecidas posibles cambios de ejecución. Análisis y consideración de las	Menor (2)	Se analizan los motivos u observaciones del oferente que dieron lugar a la no suscripción del contrato. Sumado a la revisión y pronta respuesta a las	Durante la etapa de planeación y la etapa precontractual del proceso de contratación.	





PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

FORMATO

ì	Página 65 de 84
	Código: GJ-F-070
	Versión: 1
	Vigente a partir de: 23 de septiembre de

2021

				The second								observaciones presentadas por el posible interesado en la etapa de selección y pre cotización de las condiciones exigidas.		observaciones presentadas por el interesado durante el proceso de contratación	
3	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	El proceso de contratación se declare desierto	Revisión de las condiciones técnicas, establecidas, análisis y consideraciones de las observaciones presentadas en la etapa selección y/o estudio de mercado.	Raro (1)	Moderado (3)	Riesgo bajo	Alta	Entidad y Contratista	Afectación en el cumplimiento de los planes de acción y ejecución de actividades del Fondo	Menor (2)	A partir del hecho de declaratoria desierta	Durante la etapa pre- contractuaal

TÉCNICOS

°×	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (que puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD	QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	ACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOR	EO Y REVISIÓN
							4	ŧ.	CALI		A QU		IMPAC	сомо	CUANDO
+	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Entrega de elementos o insumos de impresión que no cumplen con las especificaciones técnicas	Afectación de los Bienes asignados a FONDETEC- incumplimiento objeto contractual	Posible (1)	Menor (2)	Riesgo Bajo	Alta	Contratante	Velar por el cumplimiento y calidad de los elementos o insumos objeto contractual por parte del supervisor del contrato.	Menor a (2)	Desde el inicio del contrato	Permanente





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Página 66 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021

2	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Suministrar los bienes solicitados por fuera de los plazos establecidos en el contrato.	Incumplimiento de las obligaciones contractuales.	Moderado (2)	Menor (2)	Riesgo Bajo	Media	Contratista	Solicitar y hacer efectiva la póliza de cumplimiento	Menor a (2)	Seguimiento a las labores ejecutadas	Durante la ejecución del contrato
3	Operacional	externo	Ejecución	Operacional	No contar con algunos de los recursos (logística, personal, etc) necesarios para prestar el servicio de manera oportuna	Incumplimiento en el plazo de prestación del servicio	Probable (4)	Mayor (4)	Riegos Alto	Alta	Contratista	El Contratista deberá prever esta situación y buscar alternativas para dar cumplimiento al contrato.	Significante	El Contratista deberà informar al Supervisor del Contrato indicando las medidas que se tomarán.	Dentro de los 3 días a la ocurrencia del hecho
4	General	externo	Ejecución	Económico	Cuando sobrevengan condiciones económicas adversas al contratista y que deriven del comportamiento del mercado, ejemplo: desabastecimiento o especulación dentro del mercado propio de los insumos.	incumplimiento al objeto contractual y/o retraso en el cronograma de ejecución	improbable(2)	Menor(2)	Riesgo Bajo	Alta	Contratista	El contratista deberá tomar las medidas para controlar y minimizar su impacto	Insignificante (1)	El Contratista deberá informar al Supervisor del Contrato indicando las medidas que tomará al respecto.	Dentro de los 3 días a la ocurrencia del hecho

ECONÓMICOS - FINANCIEROS

°×	<	ASE	ENTE	LAPA	Odl		DESCRIPCIÓN (que puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	ABILIDAD	ACTO	ICACIÓN	0 -	EN SE LE	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER	ACTO UÉS DEL AMIENTO	MONITOREO Y	REVISIÓN
	٥	3	FU	E		0000			PROBABIL	IMP	CALIF	PRIC	A GO	IMPLEMENTADOS	IMF DESP TRAT	сомо	CUAND





FORMATO	Página 67 de 84
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS	Código: GJ-F-070
PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A	Versión: 1
OFERTAR	Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021

°×	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (que puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILI	IMPACTO	CALIFICAC	PRIORIBA	A CONENSE SE LE	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIE NTO	MONITOREO Y RE	EVISIÓN
1	Específico	externo	ejecución	Económico	Cuando sobrevengan condiciones económicas adversas al contratista y que deriven del comportamiento del mercado, ejemplo: Incremento del dólar, desabastecimiento o especulación dentro del mercado propio de los insumos.	Incumplimiento al objeto contractual y/o retraso en el cronograma de ejecución	improbable (2)	Menor (2)	Riesgo Bajo	Alta	Contratista	El contratista deberá tomar las medidas para controlar y minimizar su impacto	Insignificante (1)	El Contratista deberá informar al Supervisor del Contrato, indicando las medidas que tomará al respecto	Dentro de los 3 días siguient es a la ocurrent ia del hecho
2	General	Externo	Ejecución	Financiero	Este riesgo tiene dos componentes básicos: el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, y el riesgo de las condiciones financieras.	Incumplimiento al objeto contractual y/o retraso en el cronograma de ejecución	improbable (2)	Menor (2)	Riesgo Bajo	Alta	Contratista	El contratista deberá tomar las medidas para controlar y minimizar su impacto	Insignificante (1)	El Contratista deberá informar al Supervisor del Contrato, indicando las medidas que tomará al respecto	Dentro de los 3 días siguient es a la ocurrent ia del hecho
3	General	Externo	Ejecución	Económico	Cuando en el desarrollo del contrato sobrevengan por causas exclusivamente al contratista dentro del giro sus negocios condiciones económicas adversas e impidan el cumplimiento del objeto contractual.	Incumplimiento al objeto contractual y/o retraso en el cronograma de ejecución	improbable (2)	Menor (2)	Riesgo Bajo	Alfa	Contratista	Se establecen junto con el contratista mecanismos o de ajuste frente a la ocurrencia del riesgo.	Riesgo Bajo	Coordinación, Directamente con el contratista o encargado del desarrollo de las actividades o supervisor del contrato	De manera inmedia a a la ocurrent ia del hecho.



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Página 68 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

ž	CLASE	FUENTE	ETAPA	OdiT	DESCRIPCIÓN (que puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILI	IMPACTO	CALIFICAC	PRIORIDA	SELE	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIE NTO	MONITOREO Y RE	EVISIÓN
æ	Especifico	Interno	Ejecución	Legal	Retraso en los pagos del valor del contrato, Por parte del contratista por no radicar las facturas y/o cuenta de cobro oportunamente	Afectación financiera para el contratista	Raro (1)	Menor (2)	Riesgo Bajo	Raro (1)	Entidad	Seguimiento continuo para que el contratista radique las facturas en tiempos	Menor (2)	Seguimiento a las labores ejecutadas	En la etapa de ejecució n.



	FORMATO	Página 69 de 84
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS	Código: GJ-F-070
República de Colombia	PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A	Versión: 1
Andrew y Grade	OFERTAR	Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021

ANEXO No. 5 PROPUESTA ECONÓMICA

GRUPO NO. 1 ELEMENTOS Y ÚTILES DE OFICINA

Nº	TIPO	BIEN/PROD/SERV	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACIÓN	100000	CIO TECHO SIN IVA	PRECIO OFERTADO SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	PRECIO TOTAL
1	BIEN	Almohadilla Dactilar	Plástica, tinta negra, forma redonda de 50 a 60mm/ 5 a 6cm de diámetro (externo), mínimo 1000 impresiones de rendimiento.	Unidad	\$	4.385				
2	BIEN	Almohadilla Para Sello Recargable	Cascara en poliestireno de alto impacto/caja plástica rígida. Minimo 14cc de tinta. Ancho 90 a 100mm; largo/longitud 125 a 135mm. Minimo 60g de peso.	Unidad	\$	4.897				
3	BIEN	Bandas Elásticas Ref. 22 X 25G	Material caucho.	Caja	\$	841				
4	BIEN	Bandeja de madera	Bandeja en madera sencilla lineal. Tamaño: 26,2 x 4,5 x 35 cm. Peso: 480 gr	Unidad	\$	25.928				
5	BIEN	Banderitas-Mini- Banderitas- Señales Autoadhesivas	Plástico o papel. 1/2 pulgadas con un rango de mínimo de 43" y un máximo de 13mm. Colores surtidos. Banderitas mínimas de 100 y máximo de 200 unidades. Con adhesivo en la punta y en una cara de la banderita.	Unidad	\$	2.524				
6	BIEN	Bisturi 18Mm Plástico	Plástico, cuchilla metálica. Cuchilla de 18mm de ancho, corrediza y cambiable con bloqueo de cuchilla.	Unidad	\$	1.865				
7	BIEN	Block Blanco Cuadriculado	Papel bond blanco. Cuadriculado, tamaño carta. Minimo de 55gr. Minimo de 50 hojas.	Unidad	\$	2.820				
8	BIEN	Block Blanco Rayado	Papel bond blanco. Rayado, tamaño carta. Mínimo de 55gr. Mínimo de 50 hojas.	Unidad	\$	2.576			3.98	
9	BIEN	Block Periódico	Papel periódico. Tamaño carta de mínimo 50 hojas.	Unidad	\$	2.286				
10	BIEN	Boligrafo Azul	Cuerpo plástico o polietileno translucido o color azul; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal. Tinta color azul. Mínimo de 1000mts.	Unidad	\$	778				
11	BIEN	Boligrafo Negro	Cuerpo plástico o polietileno translucido o color negro; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal. Tinta color negro. Mínimo de 1000mts.	Unidad	\$	778				
12	BIEN	Boligrafo Rojo	Cuerpo plástico o polietileno translucido o color rojo; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal. Tinta color rojo. Mínimo de 1000mts.	Unidad	\$	778				





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Página 70 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

13	BIEN	Bolsillo Porta Escarapela Vertical Mediano	Material vinilo transparente. 13 a 15 x 10 a 11cms	Unidad	\$ 718		
14	BIEN	Bolsillo Porta Escarapela Vertical Pequeño	Material vinilo transparente. Mínimo de 7.0 x 5.4cms	Unidad	\$ 668		
15	BIEN	Borrador De Nata	No tóxico. Medidas aproximadas 5.5 a 6.3cm * 0.8 a 1 en el espesor 1.9 a 2.3cm, largo 5.5.	Unidad	\$ 534		
16	BIEN	Borrador Para Tablero	Elaborado con felpa sintética, fieltro o paño chalet. La base debe ser en madera o plástico.	Unidad	\$ 2.102		
17	BIEN	Caballete O Tripode Para Tablero Acrilico	En madera pino. Tripode de mínimo de 146 cm de altura, ancho mínimo de 46 cm, con una profundidad aproximada de 74 cm (abertura de pata trasera).	Unidad	\$ 99.739		
18	BIEN	Caja Para Archivo Central Referencia X-200	Cartón corrugado que cumple con la NTC 4436:1998 y la NTC 5397. Resistencia mínima a la compresión vertical de 790 kgf/m. Resistencia mínima al aplastamiento horizontal de 2 kgf/cm2. Externamente, 26.5 cm de alto, 21 cm de ancho y 40 cm de largo. Con apertura frontal, pliegue en el costado izquierdo y pestaña para su manipulación. Troquelada y fácil de armar, en aleta superior izquierda. Pegante PH neutro o alcalino, sin residuo de pegante a la vista. Recubrimiento al interior con una película transparente de material inerte PH de 7 a 8. Capacidad de almacenamiento- Mínimo 15 carpetas tamaño oficio.	Unidad	\$ 4.685		
19	BIEN	Calculadora Escritorio 16 Digitos	Capacidad de pantalla 16 dígitos. Básica tipo escritorio.	Unidad	\$ 44.548		
20	BIEN	Calculadora Escritorio 12 Dígitos	Capacidad de pantalla 12 dígitos. Básica tipo escritorio.	Unidad	\$ 26.276		
21	BIEN	Carpeta Presentación Carta	Cartulina blanca desacificado de mínimo 210 gr; sin recubrimiento plastificado. Color blanco. Bolsillo interno y ranuras para gancho legajador. Tamaño carta.	20 Unidades	\$ 4.461		
22	BIEN	Carpeta Presentación Oficio Desacidificada	Cartulina blanca desacificado de mínimo 210 gr; sin recubrimiento plastificado. Color blanco. Bolsillo interno y ranuras para gancho legajador. Tamaño oficio.	20 Unidades	\$ 6.449		





23	BIEN	Carpeta Tipo 4 Aletas En Cartulina Blanca Tipo Propalcote	Cartulina blanca con recubrimiento que contenga pigmentos (carbonatos) y ligantes desde la fabricación; cara interna mate, cara externa brillante; de pH neutro, con reserva alcalina; gramaje de 320 g/m2. El material debe cumplir con las especificaciones contenidas en la NTC 4436:1998 y NTC 5397 respecto el material con el cual se elaboran las carpetas. Dimensión Total - 69.5 cm de ancho y 69.5 cm de largo Base central - 22 cm de ancho y 35 cm de largo Aletas laterales - 22 cm de ancho y 35 cm de largo; 25.5 cm de ancho y 35 cm de largo. Cubierta anterior y posterior con solapas laterales que doblan al interior. Grafado para 4 pliegues sobre cada solapa y una distancia entre pliegue de 1 cm de pulpa blanca. Membretado- Impresión a una tinta del logo de la entidad y la identificación del contenido de la carpeta:	Unidad	s	4.017			
24	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 0.5 Pulg. Carta	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño carta. Tres aros redondos de 0.5 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento- 120 hojas de 60gr/m2.	Unidad	\$	6.133			
25	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 0.5 Pulg. Oficio	Cartón extra rigido forrado en plástico. Tamaño carta. Tres aros redondos de 0.5 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento- 120 hojas de 60gr/m2.	Unidad	\$	6.300			
26	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 1 Pulg carta	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño oficio. Tres aros redondos de 0.5 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento- 120 hojas de 60gr/m2.	Unidad	\$	7.363			
27	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 1 Pulg oficio	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño oficio. Tres aros redondos de 1 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento- 220 hojas de 60gr/m2.	Unidad	\$	7.110			
28	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 2 Pulg carta	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño carta. Tres aros en D de 2 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento- 470 hojas de 60gr/m2.	Unidad	\$	8.906	ř.		
29	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 2 Pulg oficio	Cartón extra rigido forrado en plástico. Tamaño oficio. Tres aros en D de 2 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento- 470 hojas de 60gr/m2.	Unidad	\$	10.795	100		
30	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 3 Pulg carta	Cartón extra rigido forrado en plástico. Tamaño carta. Tres aros en D de 3 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento- 680 hojas de 60gr/m2.	Unidad	s	12.480			
31	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 3 Pulg oficio	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño oficio. Tres aros en D de 3 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento- 680 hojas de 60gr/m2.	Unidad	\$	15.036	100	Ø 5	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia

FORMATO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A **OFERTAR**

Página 72 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

32	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 4 Pulg carta	Cartón extra rigido forrado en plástico. Tamaño carta. Tres aros en D de 4 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento- 700 hojas de 60gr/m2.	Unidad	\$ 16.835			3	
33	BIEN	Carpeta Tipo Catálogo 4 Pulg oficio	Cartón extra rígido forrado en plástico. Tamaño oficio. Tres aros en D de 4 pulgadas de diámetro. Capacidad de almacenamiento- 700 hojas de 60gr/m2.	Unidad	\$ 26.185		40		
34	BIEN	Cartulina Carta Blanca	Cartulina de 150 a 165 g/m2. Tamaño carta. Color blanco.	Paquete X 100	\$ 17.615		V In Table		
35	BIEN	Cartulina Carta Surtido	Cartulina de 150 a 165 g/m2. Tamaño carta. Colores surtidos.	Paquete X 100	\$ 19.915	187		4	
36	BIEN	Cartulina Oficio Blanca	Cartulina de 150 a 165 g/m2. Tamaño oficio. Color blanco.	Paquete X 100	\$ 24.080	114.1		711	
37	BIEN	Cartulina Oficio Surtido	Cartulina de 150 a 165 g/m2. Tamaño oficio. Colores surtidos.	Paquete X 100	\$ 25.980	6 - 1	7 7		
38	BIEN	Cartulina Pliego Blanco	Cartulina de 150 a 165 g/m2. Tamaño 70x100cm. Color blanco.	Unidad	\$ 1.742	14.75			
39	BIEN	Cartulina Pliego Surtido	Cartulina de 150 a 165 g/m2. Tamaño 70x100cm. Colores surtidos.	Unidad	\$ 1.742	200			- 3
40	BIEN	Cd-R	Capacidad 700mb/80min, mínimo de velocidad de grabado 4x	100 unidades	\$ 76.704				
41	BIEN	Cd-Rw	Capacidad 700mb/80min, mínimo de velocidad de grabado 4x	25 unidades	\$ 64.520				
42	BIEN	Cera Para Contar - Cera Dactilar Cuenta Fácil	Cera dactilar cuenta fácil de 14 grs a 20 grs. Pasta incolora a base de glicerina. Envase de polipropileno de fácil sellado con tapa.	Unidad	\$ 3.736				
43	BIEN	Chinches X 50	Cabeza recubierta en PVC. Punta fina.	Caja X 50	\$ 1.805	170			
44	BIEN	Chinchón Traslucido X 100	Cabeza plástica. Punta fina.	Caja X 100	\$ 2.248				
45	BIEN	Cinta Adhesiva De Empaque En Rollo	Dimensión 48 mm x 100 mts	Unidad - Rollo	\$ 6.616				
46	BIEN	Cinta Adhesiva Para Enmascarar 12Mm	Dimensión 12 mm x 40 mts	Unidad - Rollo	\$ 3.689				
47	BIEN	Cinta Adhesiva Para Enmascarar 48Mm	Dimensión 48 mm x 40 mts	Unidad - Rollo	\$ 7.516				
48	BIEN	Cinta Adhesiva Transparente	Dimensión 12 mm x 40 mts	Unidad - Rollo	\$ 1.937	C. CH			
49	BIEN	Cinta de impresión térmica	Etiqueta blanca transferencia térmica 50 X 25 X2000	Unidad	\$ 46.660				





FORMATO	Página 73 de 84
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS	Código: GJ-F-070
PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A	Versión: 1
OFERTAR	Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021

50	BIEN	Cinta Porta Escarapela Con Gancho	Cinta falla, herraje metálico tipo alambre o herraje plástico, colores básicos que se acuerdan con la Entidad Compradora. Cinta con rango de 40 cms a 45 cms de largo x mínimo 0,9 a 1,6 cms de ancho	Unidad	\$	3.279			
51	BIEN	Cinta Porta Escarapela Con Gancho y LOGO- FONDETEC	Cinta falla, herraje metálico tipo alambre o herraje plástico, colores básicos que se acuerdan con la Entidad Compradora. Cinta con rango de 40 cms a 45 cms de largo x mínimo 0,9 a 1,6 cms de ancho.	Unidad	s	4.395			
52	BIEN	Clip Estándar Pequeño X 100	Alambre metálico galvanizado	Caja X 100	\$	791	6.87	14	
53	BIEN	Clip Estándar Pequeño Plastificado X 100	Alambre metálico plastificado en polipropileno u otro material plástico.	Caja X 100	\$	1.859			
54	BIEN	Clip Jumbo X 100	Alambre metálico galvanizado	Caja X 100	\$	2.985		gu Mir.	
55	BIEN	Clip Mariposa X 12	Alambre metálico galvanizado	Caja X 12	\$	2.754		150111	
56	BIEN	Corrector Líquido En Lápiz	Contenido Mínimo 7 a 12 ml. Frasco con pincel aplicador. Largo del lápiz entre 126 y 137 mm. Diámetro de la punta metálica entre 0,8 y 1 mm	Unidad	\$	2.214			
57	BIEN	Guillotina de Palanca	Cuchilla en acero inoxidable. Dimensiones: 300 x 300 mm.Capacidad de Corte hasta 12 Hojas. Manija que permite un corte fácil y seguro.Fácil de cargar por su cómoda manija. Regla guía para una perfecta alineación.	Unidad	\$	75.327			
58	BIEN	Cosedora De Oficina 30 Hojas	Estructura metálica de alta resistencia. Medidas aproximadas de 186 mm largo x 64 mm alto x 44 mm ancho. Peso 380g. Grapas 26/6. 30 hojas a la vez. Garantía de fabrica 5 años.	Unidad	\$	17.380			
59	BIEN	Cuaderno argollado	Tamaño oficio. Fabricado con papel bond de 56g/m2. Cuadriculado. Carátulas en cartón grueso con plastificado mate.	Unidad	\$	3.853			
60	BIEN	Dvd-R Paquete X 50	Capacidad mayor o igual a 4,7 GB mínimo de velocidad de grabado 4x o más.	Paquete X 50	\$	64.859	net a		
61	BIEN	Fechador De Entintado Manual	Banda de caucho, mango plástico, carcasa metálica. Sello rectangular con placa y leyenda comercial. Dimensión sello Mayor o igual a 40 x 20 mm y menor o igual a 80 x 60 mm aproximado.	Unidad	\$	22.111			





FORMATO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Página 74 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de

2021

62	BIEN	Gancho Legajador Plástico X 20	Pisador y corredora polipropileno de alta densidad. Distancia entre perforaciones de 7 y 8 cms; transparente de dos piezas. Capacidad de almacenamiento- Aproxidamente de 260 hojas bond de 60gr.	20 unidades	s	2.546		
63	BIEN	Gancho No 23/14 Caja X 1000	Alambre metálico galvanizado o cobrizado	Caja X 1000	\$	5.225		
64	BIEN	Gancho No. 23/10 Caja X 1000	Alambre metálico galvanizado o cobrizado	Caja X 1000	\$	4.225		
65	BIEN	Gancho No. 23/12 Caja Por 1000	Alambre metálico galvanizado o cobrizado	Caja X 1000	\$	3.940		
66	BIEN	Gancho No. 23/8 Caja X 1000	Alambre metálico galvanizado o cobrizado	Caja X 1000	\$	3.231		
67	BIEN	Grapa No. 26/6 Caja X 5000	Alambre metálico galvanizado o cobrizado	Caja X 5000	\$	2.854		
68	BIEN	Papel vinipel para embalar transparente de 30 cms x 500 mts	Papel para embalar transparente. Es una película plástica estirable, de alta transparencia y resistencia mecánica, haciéndola idóneo para envolver o paletizar cualquier tipo de mercadería.	Unidad	\$	45.624		
69	BIEN	Guía En Cartulina Carta Paquete X 5	Cartulina de mínimo 150g. El material debe cumplir con las especificaciones en la NTC 5397:2005. 5 perforaciones laterales. Ceja de identificación. Tamaño carta.	Paquete X 5	s	4.297		
70	BIEN	Guía En Cartulina Oficio Paquete X 5	Cartulina de mínimo 150g. El material debe cumplir con las especificaciones en la NTC 5397:2005. 5 perforaciones laterales. Ceja de identificación. Tamaño oficio.	Paquete X 5	\$	2.733		
71	BIEN	Lápiz De Chequeo Mina Roja	Madera reforestada. Borrador no tóxico. Mina color rojo, 2.3 a 2.9 mm de diámetro. Longitud del lápiz 17.5 cm a 19.8 cm. Forma hexagonal o triangular con pintura barniz rojo. Con o sin borrador asegurado en casquillo de metal sin bordes afilados ni cortantes. La mina no debe quebrarse y proporcionar trazos continuos y del mismo tono.	Unidad	\$	1.642		
72	BIEN	Lápiz De Escritura Mina Negra	Madera reforestada o resina sintética. Borrador no tóxico. Mina color negro dureza HB o No 2. Longitud 17.8 - 19.7 cms y diámetro de mínimo 7,2mm. Forma redonda, triangular o hexagonal. Borrador asegurado en casquillo de metal o plástico sin bordes afilados ni cortantes.	12 unidades	\$	4.206		





FORMATO	Página 75 de 84
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS	Código: GJ-F-070
PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A	Versión: 1
OFERTAR	Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021

73	BIEN	Legajador Az	Cartón rígido y reforzado. Tamaño oficio. De palanca y pisador; 8 cms. Herraje metálico. Capacidad de almacenamiento 500 hojas.	Unidad	\$	4.442			
74	BIEN	Libreta Doble O Rayado/ Cuaderno Rayado	Papel bond de mínimo 56g/m2, tapas en cartón plastificado. Mínimo 16 x 23 cms. Rayado. Doble-O en posición vertical. Contenido mínimo 70 hojas.	Unidad	\$	4.156			
75	BIEN	Libreta Doble O Cuadriculado	Papel bond de mínimo 56g/m2, tapas en cartón plastificado. Mínimo 16 x 23 cms. Cuadriculado. Doble-O en posición vertical. Contenido mínimo 70 hojas.	Unidad	\$	8.786			
76	BIEN	Libro De Actas 200 Folios	Papel bond mínimo entre 56 a 60g, tapa en cartón plastificado. 32 a 34 cm largo por 20 a 23 de ancho para registro. Contenido mínimo 200 folios rayados.	Unidad	\$	10.417			
77	BIEN	Manecilla Doble Clip 2 Pulg Caja X 12	2 pulgadas	Caja X 12	\$	5.490	3.76		
78	BIEN	Manecilla Doble Clip 1 Pulg Caja X 12	1 pulgada	Caja X 12	\$	3.245			
79	BIEN	Manecilla Doble Clip 1/2 Pulg Caja X 12	1/2 pulgada	Caja X 12	s	5.320		118	
80	BIEN	Manecilla Doble Clip 3/4 Pulg Caja X 12	3/4 de pulgada	Caja X 12	s	6.023			
81	BIEN	Marcador Borrable Desechable	Cuerpo y tapa en polipropileno. Tinta color: negro, azul, rojo, o verde. Borrable a base de alcohol, no mancha, para escribir sobre tableros porcelanizados o cualquier superficie lisa. Longitud de cuerpo entre 115 - 155 mm y diámetro entre 12 - 18 mm. Punta gruesa biselada con trazo de 1,5 mm a 5,8 mm.	Unidad	\$	1.983			
82	BIEN	Marcador Permanente	Cuerpo y tapa en polipropileno. Tinta color negro, verde, azul o rojo. Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad, para escribir sobre cualquier superficie. Longitud de cuerpo entre 120 - 155 mm, diámetro 12 - 18 mm. Punta gruesa biselada con trazo de 2,3 mm a 4,9 mm. Cierre hermético.	Unidad	\$	1.899			
83	BIEN	Marcador Permanente Punta Delgada	Cuerpo y tapa en polipropileno. Color negro, verde, azul o rojo. Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, para escribir sobre cualquier superficie. Longitud de cuerpo entre 127,9 - 143 mm, diámetro 10 - 16,3 mm. Trazo entre 0,6 mm a 1,8 mm. Cierre hermético.	Unidad	s	2.005			



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia

FORMATO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR

Página 76 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

84	BIEN	Memoria USB	Capacidad de almacenamiento Mínimo 8gb.	Unidad	\$ 20.714		1000
85	BIEN	Micropunta	Bolígrafo micropunta, plástico. Ancho de trazo- 0.5 mm. Punta de fibra y tinta húmeda acuosa. Tinta colores surtidos.	Unidad	\$ 1.139	× 7 3 4	
86	BIEN	Mina Para Portaminas 0,5 Mm	Superpolymerisadas/ Ultraresistentes para su protección contra la rotura. Dureza minima HB. Caja de mínimo 12.	Unidad	\$ 1.010		
87	BIEN	Mina Para Portaminas 0,7 Mm	Superpolymerisadas/ Ultraresistentes para su protección contra la rotura. Dureza minima HB. Caja de mínimo 12.	Unidad	\$ 1.010		
88	BIEN	Mina Para Portaminas 2 Mm	Superpolymerisadas/ Ultraresistentes para su protección contra la rotura. Dureza mínima HB. Caja de mínimo 10.	Unidad	\$ 5.100		
89	BIEN	Notas Autoadhesivas Estándar/ Taco/ Bloque/ Cubo De Mínimo 100 Hojas	Mínimo de 7.5 cms x 7.5 cms. Colores surtidos.	Unidad	\$ 1.772		
90	BIEN	Notas Autoadhesivas Pequeñas/ Taco/ Bloque/ Cubo De Minimo 100 Hojas	Mínimo de 3 cms x 5 cms. Colores surtidos.	Unidad	\$ 1.505		
91	BIEN	Numerador Entintado Manual 6 Dígitos	PVC de alta densidad. 6 digitos de 4mm	Unidad	\$ 10.160		
92	BIEN	Numerador Entintado Manual 8 Dígitos	PVC de alta densidad. 8 dígitos de 4mm	Unidad	\$ 11.820	52 B.	
93	BIEN	Padmouse	Con gel, de forma ergonómica y base antideslizante	Unidad	\$ 8.454		
94	BIEN	Papel Contact Colores	Rollo de 45 cm x 10 o 20 m en colores básicos que se acuerdan con la Entidad Compradora.	Rollo X 20 Metros	\$ 53.937		11 20 150
95	BIEN	Papel Contact Transparente	Rollo 45 cm x 20 m	Rollo X 20 Metros	\$ 53.987		TO S
96	BIEN	Papel Kraft 60G	Papel kraft de mínimo 60g hasta 89g. Rollo 48 pulgadas de ancho x mínimo 210 metros de largo.	Rollo	\$ 33.692		
97	BIEN	Papel Kraft 90G	Papel kraft de mínimo 90g. Rollo 48 pulgadas de ancho x mínimo 210 metros de largo	Rollo	\$ 66.921		- 1.70
98	BIEN	Papel Periódico Pliego	Pliego papel periódico entre 65cm x 90cm y 70cm x 100 cm. Humedad 7.0 a 8.5 % T.E.A.: debe ser mayor a 12 J/m2 Rasgado transversal: superior a 280 mN Peso	10 unidades	\$ 3.437		





FORMATO	Pagina // de 84
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS	Código: GJ-F-070
PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A	Versión: 1
OFERTAR	Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021

			básico: De 40 a 65 gr/m2.		1000				The same
99	BIEN	Papel Seda	Papel, medidas aproximadas de 50 x 70 cm. De 17 a 25 gramos, colores surtidos. Paquete x 25 pliegos.	25 pliegos	\$	6.028			
100	BIEN	Pegante En Barra	Gelificante, glicerina, y polivinilpirrolidona en agua sin componentes tóxicos. Forma redonda, cierre hermético. Contenido mínimo 40g.	Unidad	\$	4.458			
101	BIEN	Pegante Instantáneo	Envase de mínimo 3 grs. Adhesivo instantáneo transparente, con aplicador y tapa.	Unidad	\$	4.557		1.0	
102	BIEN	Pegante Liquido 225G	Mínimo 225g hasta 300g	Unidad	\$	4.785			
103	BIEN	Perforadora Para Oficina De 2 Huecos	Metálica. Mínimo de 257g. № perforaciones- 2 con una distancia entre huecos de 8cm. Capacidad de perforación- 20 hojas a la vez	Unidad	s	13.153		100	
104	BIEN	Perforadoras 3 Huecos	Metálica de alta resistencia con recubrimiento en pintura electroestática. Nº perforaciones- 3 con una distancia entre huecos de 10.8 o 11. Capacidad de perforación- 10 hojas a la vez.	Unidad	s	28.297			
105	BIEN	Pilas AA. Recargables Par	AA. Minimo 1500 mAh	Dos Pilas	\$	19.507	1 100		
106	BIEN	Pilas AAA Recargables Par	AAA. Minimo 700 mAh	Dos Pilas	\$	16.564			
107	BIEN	Pilas Alcalina Cuadrada De 9V No Recargable	9 voltios	Dos Pilas	\$	13.138			
108	BIEN	Pilas Alcalinas AA. No Recargables Par	AA. Minimo 1,5v	Dos Pilas	\$	3.645			
109	BIEN	Pilas Alcalinas AAA No Recargables	AAA. Minimo 1,2v	Dos Pilas	\$	3.645		24.	
110	BIEN	Plastifolder Carta Con Bisel	Polipropileno. Tamaño carta. Bisel legajador en plástico. Tipo carpeta de presentación.	Unidad	\$	2.438	J. W.	184	
111	BIEN	Plastifolder Carta Con Gancho Legajador	Polipropileno. Tamaño carta. Gancho legajador. Tipo carpeta de presentación.	Unidad	\$	3.413			
112	BIEN	Plastifolder Oficio Con Bisel	Polipropileno. Tamaño oficio. Bisel legajador en plástico. Tipo carpeta de presentación.	Unidad	\$	3.067		A	a list
113	BIEN	Plastifolder Oficio Con Gancho Legajador	Polipropileno. Tamaño oficio. Gancho legajador. Tipo carpeta de presentación.	Unidad	\$	3.864			



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia

FORMATO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A **OFERTAR**

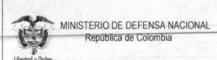
Página 78 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

114	BIEN	Pliego Foamy	Cartucho espurna/Eva/ similar. Entre 90 y 100 x entre 68 y 72 cms. s Calibre entre 1.8 a 2 mm, colores surtidos.	Unidad	\$ 3.959			
115	BIEN	Porta Carnet Rigido	Plástico, para uso horizontal y vertical, colores básicos de acuerdo a lo solicitado por la Entidad Compradora. Tamaño estándar.	Unidad	\$ 2.008			
116	BIEN	Portalápiz	Madera o acrílico. Diámetro de 4.8 cm a 6 cm.	Unidad	\$ 6.402			
117	BIEN	Portaminas 0,5Mm	Plástico. Diámetro para mina de 0,5mm; Zona de agarre en caucho o plástico; Con borrador; Punta retráctil; Clip de sujeción.	Unidad	\$ 1.820			
118	BIEN	Portaminas 0,7Mm	Plástico. Diámetro para mina de 0,7mm; Zona de agarre en caucho o plástico; Punta retráctil; Clip de sujeción	Unidad	\$ 1.934			
119	BIEN	Portaminas 2 Mm	Plástico. Diámetro para mina de 2 mm; Zona de agarre en caucho o plástico; Punta retráctil; Clip de sujeción	Unidad	\$ 3.365			3
120	BIEN	Regla Plástica	Resinas plásticas de alta resistencia. Ancho mínimo 30mm. Identifica milímetros, centimetros, y pulgadas Borde biselado. Medición hasta 30cm.	Unidad	\$ 1.216			100
121	BIEN	Regla Metálica	Aluminio anodizado. 30 cm de largo x 3 cm de ancho. Milimetrada y biselada.	Unidad	\$ 2.002			
122	BIEN	Repuesto Bisturi 18Mm Paquete X 10	Metal. Tamaño cuchilla- 18 mm de ancho.	Paquete X 10	\$ 2.084	1	4	4
123	BIEN	Resaltador Desechable	Tinta- Amarillo, verde, naranja, rosado o celeste. Filtrona en felpa acrilica o resina termoplástica. Punta biselada, para realizar 2 trazos o 3 trazos. Rendimiento en metros- Minimo 130 mts	Unidad	\$ 1.474			
124	BIEN	Rotulo Adhesivo REF 3118	Tamaño rótulo- 107.9 X 69.8 mm, 8 rotulos por hoja	Paquete de 30 hojas	\$ 34.314			
125	BIEN	Rotulo Adhesivo Matriz X 480 Rótulos	Tamaño rótulo- 101 x 25 a 34 mm	480 rótulos	\$ 82.441			
126	BIEN	Rotulo Adhesivo Matriz X 1080 Rótulos	Tamaño rótulo- 66 a 70 x 23 a 26 mm	1.080 rótulos	\$ 124.245			
127	BIEN	Cinta Cera 100 X 300 MTS	Cinta de Cera 100 mm ancho x 300 Metros de largo	Rollo	\$ 30.413	G. 154		
128	BIEN	Etiqueta de Transferencia 100mm X 25 mm Blanca x 2.000	Etiqueta de Transferencia 100mm X 25 mm Blanca; Tamaño: 100mm ancho X 25mm alto, Presentación: Etiquetas en rollo x 2.000; Forma: Etiqueta de esquinas curvas, es un sticker de papel con recubrimiento mate apropiado para impresión de	Rollo	\$ 50.981			





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR Código: GJ-F-070 Versión: 1 Vigente a partir de

FORMATO

Versión: 1

Vigente a partir de: 23 de septiembre de

Página 79 de 84

2021

			información variable como numeraciones y códigos de barras				
129	BIEN	Saca ganchos Para Grapa	Acero cromado combinado con plástico ABS de gran resistencia	Unidad	\$ 1.929		
130	BIEN	Separador Plástico Carta Paquete X 5	Polipropileno flexible. Tamaño carta. Colores variados. 5 perforaciones laterales. Ceja de identificación	Paquete X 5	\$ 3.330	100	2.71
131	BIEN	Separador Plástico Oficio Paquete X 5	Polipropileno flexible. Tamaño oficio. Colores variados. 5 perforaciones laterales. Ceja de identificación	Paquete X 5	\$ 4.249		
132	BIEN	Silicona Liquida	Envase de minimo 100 ml. Silicona líquida en envase plástico con aplicador.	Unidad	\$ 3.524		
133	BIEN	Sobre Carta Paquete X 100	Papel reciclado de mínimo de 60g. Carta, medidas aproximadas 22,5 x 29 cms. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	100 unidades	\$ 8.593		
134	BIEN	Sobre Correspondencia Paquete X 100	Papel bond de mínimo de 60g. 23,4 X 12 cms. Tipo solapa universal con autoadhesivo	100 unidades	\$ 6.573	LA.	
135	BIEN	Sobre De Correspondencia Con Ventanilla Paquete X 100	Papel bond de mínimo de 60g. Tamaño oficio. Tipo solapa universal con autoadhesivo	100 unidades	\$ 7.137		
136	BIEN	Sobre De Felpa Para Cd	Felpa y acetato. Para CD o DVD de 12 cm, con doble bolsillo.	Unidad	\$ 3.196		1300
137	BIEN	Sobre De Manila Carta Paquete X 100	Papel manilo de 75 g. Tamaño carta, medidas aproximadas 22,5 x 29 cms. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	100 unidades	\$ 8.937		
138	BIEN	Sobre De Manila Extra Oficio Paquete X 50	Papel manilo de 75 g. Tamaño extra oficio, medidas aproximadas 27 x 37 cms. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	50 unidades	\$ 14.604		
139	BIEN	Sobre De Manila Medio Oficio Paquete X 100	Papel manilo de 75 g. Tamaño medio oficio, medidas aproximadas 17 x 24 a 26 cms. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	100 unidades	\$ 8.068		
140	BIEN	Sobre De Manila Oficio Paquete X 100	Papel manilo de 75 g. Tamaño oficio. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	100 unidades	\$ 11.351		
141	BIEN	Sobre De Manila Radiólogo Paquete X 100	Papel manila de 75 g. Tamaño radiólogo 26 x 44cms. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	100 unidades	\$ 20.311		
142	BIEN	Sobre Oficio Paquete X 100	Papel reciclado de mínimo de 60g. Tamaño oficio. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	100 unidades	\$ 9.187		





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A

FORMATO

OFERTAR

Página 80 de 84

Código: GJ-F-070

Versión: 1

143	BIEN	Tabla Planillera	Plástico. Tamaño oficio 35 cm alto x 23 cm largo. Clip : 8 cm alto x 20 cm largo. Tabla de plástico con bordes redondos.	Unidad	\$ 3.976		
144	BIEN	Tablero En Acrilico	Porcelanizado. 80 x 120 cms. Marco en aluminio o similar	Unidad	\$ 115.188		
145	BIEN	Tablero En Corcho 80 X 120 Cms	Corcho. Medidas similares 80 X 120 cm. Marco en madera o similar.	Unidad	\$ 128.500		
146	BIEN	Papel Kimberly colores surtidos	Papel Kimberly, tamaño carta de 300 g/m2 x 25 hojas, a requerimiento colores surtidos	Paquete x 25 hojas	\$ 35.152	79.7	
147	BIEN	Taco de Papel	Papel bond, papel bond engomado. Mayor o igual a 8 x 8 cm y menor o igual a 12 x 12 cm. Mínimo 500 hojas. Colores varios.	Unidad	\$ 2.167		
148	BIEN	Tajalápiz	Metal, con cuchilla de acero inoxidable. 1 orificio para minas de 2mm. Forma anatómica para uso manual	Unidad	\$ 578	9	
149	BIEN	Tijera De Acero Inoxidable	Hoja de acero inoxidable con mango en plástico y fibra de vidrio. Entre 17 - 21 cms de largo.	Unidad	\$ 3.964		
150	BIEN	Tinta Para Sello 28 A 30 Cc Negro	Color negro. PH 6.5 A 9.5. Tiempo de secado Máximo 45sg. Inodora/ Olor característico. Envase 28 a 30 cc.	Unidad	\$ 1.944	116	
151	BIEN	Tinta Para Sello Para Documento Histórico Y Archivístico X 28 A 30 C.C. Negro	Color negro. PH 1.6 A 3.6. Tiempo de secado Máximo 30sg. Inodora Viscosidad: (cp) mínima 8 máximo 12. Densidad: 1,08 A 1,16. Tensión Superficial: (Dinas/cm2) Mínimo 30 Máximo 60, Solido %: Mínimo 36 Máximo 52. Solventes Base Alcoholes y Agua, Sin Aceites. Envase 28 a 30 cc.	Unidad	\$ 4.894		
152	BIEN	Yoyo Porta Carnet	Plástico, con clip de sujeción en cabeza con seguro metálico inoxidable de presión o seguro plástico, cabeza en forma de disco, colores básicos y acuerdan con la Entidad Compradora. Mínimo 3cms de diámetro.	Unidad	\$ 2.027		
153	BIEN	Cinta Adhesiva Mágica	Medidas aproximadas 18mm a 20 mm x 31 a 34m. Libre de ácido, escribible en superficie, invisible al papel.	Unidad - Rollo	\$ 7.859		



GRUPO No. 02 PAPELERIA

1	BIEN	Resma Papel Carta ECOLÓGICA 75 g	Papel ecológico 75g. Tamaño carta. Resmas de 500 hojas.	Unidad	\$ 14.590		
2	BIEN	Resma Papel Oficio ECOLÓGICA 75 g	Papel ecológico 75g. Tamaño oficio. Resmas de 500 hojas.	Unidad	\$ 17.324		
3	BIEN	Papel Bond 75G Carta Caja X 10 Resmas	Papel bond de 75g. El material debe cumplir con la NTC 4436:1998 y la NTC 5397. Tamaño carta. Resmas de 500 hojas.	10 resmas	\$ 138.351		13
4	BIEN	Papel Bond 75G Oficio Caja X 10 Resmas	Papel bond de 75g. El material debe cumplir con la NTC 4436:1998 y la NTC 5397. Tamaño oficio. Resmas de 500 hojas.	10 resmas	\$ 161.512		

GRUPO NO. 03 INSUMOS DE IMPRESIÓN

1	BIEN	Tóner 2	Tóner CE390X HP Negro impresora láser monocromática HP LaserJet	Unidad	\$ 1.159.695		7 7 %	- 19
2	BIEN	Tóner 3	Tóner CE270A HP Negro LJ CP5520 Printer Series 13500 PAG	Unidad	\$ 1.354.311			
3	BIEN	Tóner 4	Tóner CE271A HP Cyan LJ CP5520 Printer Series 15000 PAG	Unidad	\$ 1.883.114	56 7	100	
4	BIEN	Toner 5	Tóner CE272A HP Yellow LJ CP5520 Printer Series 15000 PAG	Unidad	\$ 1.883.031			
5	BIEN	Toner 6	Toner CE273A HP Magenta LJ CP5520 Printer Series 15000 PAG	Unidad	\$ 1.883.114	8 4 1		

- 1. El presente anexo debe diligenciarse completamente sin dejar espacios vacíos, en el evento que se indique el valor cero "0", se considerará que el servicio o el bien es sin costo para el Fondo.
- 2. El valor de las ofertas debe presentarse en moneda legal colombiana.
- 3. TRIBUTOS: Son de cargo del adjudicatario el pago de los derechos, impuestos, tasas y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato.

NOTA: La información contenida en este Anexo no puede ser modificada en ninguna forma por el proponente, ya que estas son las



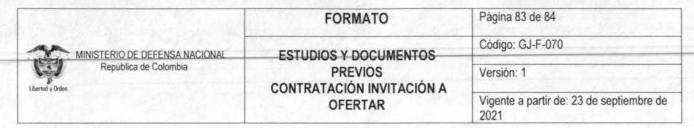
	FORMATO	Página 82 de 84
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS	Código: GJ-F-070
República de Colombia	PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A OFERTAR	Versión: 1
LINGSTONE & PLOTONIA		Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021

obligaciones mínimas que exige FONDETEC, por lo tanto, son de obligatorio cumplimiento por parte de los proponentes, de no llegarse a incluir completamente en la oferta implicara su rechazo.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá, D.C. a los días del mes del 2022.	incorporados en e	el presente
Cordialmente,		

Nombre proponente y/o Representante Legal: Firma Representante Legal: C.C





ANEXO No. 6

MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

Señores		
PAP MINDEFENSA NAC	IONAL – FONDETEC	
Ciudad		
Approximate the state of the st		
Asunto: Certificación de	existencia del Sistema de Gestión de Segurida	ad y Salud en el Trabajo
Respetados Señores:		
Yo	, actuando en calidad de	(persona natural oferente, o el representante legal, o
		rramento de forma clara e inequívoca que comprometido (a) con el
		d de sus trabajadores y de conformidad con lo exigido en el Decreto
		Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y en la
		Seguridad y Salud en el Trabajo, que le permite a la organización
	iluar y controlar los riesgos que puedan afe	ectar la seguridad y la salud en el trabajo y que cumplo con los
estándares mínimos.		
Así mismo, me comprome	eto en caso de resultar adjudicatario a:	
Remitir a través de corre	o electrónico o físico el certificado del curso vi	irtual de cincuenta (50) horas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo
		entro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del contrato
5. [6] : (urante la ejecución del contrato.	sitto de los tres (5) días siguientes ai perfeccionamiento del contrato
y a manteneno vigente di	hante la ejecución del contrato.	
EI OFERENTE:	State of the second of the second	
(Nombre, número del doc	cumento de identificación y firma del OFERENT	TE o su representante legal o apoderado)



	FORMATO	Página 84 de 84
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS	Código: GJ-F-070
República de Colombia	PREVIOS CONTRATACIÓN INVITACIÓN A	Versión: 1
Libertio y Liber	OFERTAR	Vigente a partir de: 23 de septiembre de 2021

En caso de consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, se deberá acreditar lo anterior respecto de cada uno de sus integrantes (personas naturales o jurídicas, según el caso).

